



Informe de Auditoría de TDA 26-Mixto, Fondo de Titulización de Activos

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de TDA 26-Mixto, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización de Activos, S.A. (la "Sociedad Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA 26-Mixto, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados Véase Nota 6 de las cuentas anuales	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La cartera de Activos Titulizados por importe de 124.540 miles de euros representa, al 31 de diciembre de 2020, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y, dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados que pueden haberse visto afectados por la situación derivada de la pandemia COVID-19, por lo que a efectos de la amortización de los bonos es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en la Nota 3 de la memoria adjunta.</p> <p>La estimación del deterioro de los Activos Titulizados conlleva un componente de juicio y dificultad técnica necesarios para la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la revisión del proceso de estimación del deterioro de los Activos Titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación.</p> <p>Asimismo, nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los Activos Titulizados han consistido básicamente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los Activos Titulizados. – Evaluación de la integridad y exactitud de los Activos Dudosos. – Recálculo del deterioro de acuerdo a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores). <p>Adicionalmente hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.</p>

Gestión de tesorería Véanse Notas 7 y 8 de las cuentas anuales	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su Folleto de emisión al momento de su constitución, el Fondo estima los flujos de caja de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus Activos Titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecida.</p> <p>Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los Activos Titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un Fondo de Reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el Folleto de emisión y que al 31 de diciembre de 2020 está fijado en 7.325 miles de euros. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja que pueden haberse visto afectados por la situación derivada de la pandemia COVID-19.</p> <p>Debido a la complejidad asociada a las citadas estimaciones de los cobros de los Activos Titulizados y, de las estimaciones de las amortizaciones y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecida, la gestión de la tesorería se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la revisión del proceso vinculado a los cobros y pagos estimados en el Folleto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, para el cumplimiento normativo del folleto, al objeto de considerar que dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente. – Hemos revisado al 31 de diciembre de 2020 que el Fondo cumple con los supuestos establecidos en su Folleto de emisión, contrastando dichas circunstancias con las registradas en contabilidad, considerando los cobros producidos y los pagos de los Pasivos del Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos. – En relación con el Fondo de Reserva, hemos verificado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado Folleto de emisión; asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar la liquidez del fondo, tales como el nivel de morosidad, nivel de adjudicados y correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora de TDA 26-Mixto, Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 12 de abril de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Gestora celebrada el 26 de noviembre de 2020 nos nombró como auditores del Fondo por un periodo de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Juan Ignacio Llorente Pérez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.412

12 de abril de 2021



KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/03848

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**TDA 26-MIXTO,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
 - Anexo I
 - Anexo II
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

TDA 26 MIXTO

Balance

31 de Diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2020	2019
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		111.641	130.475
I. Activos financieros a largo plazo	6	111.641	130.475
Activos titulizados		111.641	130.251
Participaciones hipotecarias		87.873	102.607
Certificados de transmisión de hipoteca		19.727	22.112
Activos dudosos -principal-		4.041	5.537
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(5)
Derivados	10	-	224
Derivados de cobertura		-	224
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		25.253	26.656
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	13.191	13.718
Activos titulizados		12.899	13.599
Participaciones hipotecarias		9.723	10.738
Certificados de transmisión de hipoteca		1.573	1.640
Intereses y gastos devengados no vencidos		59	74
Intereses vencidos e impagados		3	5
Activos dudosos -principal-		1.459	1.073
Activos dudosos -intereses y otros-		82	78
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(9)
Derivados	10	-	119
Derivados de cobertura		-	119
Otros activos financieros		292	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		292	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	12.062	12.938
Tesorería		12.062	12.938
TOTAL ACTIVO		136.894	157.131

TDA 26 MIXTO

Balance

31 de Diciembre

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		2020	2019
A) PASIVO NO CORRIENTE		123.993	142.628
I. Provisiones a largo plazo	9	6.735	7.627
Provisión por margen de intermediación		6.735	7.627
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	117.258	135.001
Obligaciones y otros valores emitidos		117.105	134.972
Series no subordinadas		95.074	110.725
Series subordinadas		22.031	24.247
Deudas con entidades de crédito		-	29
Préstamo subordinado		-	29
Derivados	10	153	-
Derivados de cobertura		153	-
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		13.212	13.898
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	13.193	13.501
Obligaciones y otros valores emitidos		12.791	13.490
Series no subordinadas		12.754	13.451
Intereses y gastos devengados no vencidos		37	39
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito		8	10
Intereses y gastos devengados no vencidos		8	8
Intereses vencidos e impagados		-	2
Derivados	10	393	-
Derivados de cobertura		393	-
Otros pasivos financieros		1	1
Otros		1	1
VII. Ajustes por periodificaciones		19	397
Comisiones		14	14
Comisión sociedad gestora		9	9
Comisión agente-financiero/pagos		5	5
Otros		5	383
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(311)	605
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	10	(311)	605
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		136.894	157.131

TDA 26 MIXTO

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
31 de Diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2020	2019
1. Intereses y rendimientos asimilados		1.162	1.535
Activos titulizados	6	1.162	1.535
Otros activos financieros		-	-
2. Intereses y cargos asimilados	8	(295)	(287)
Obligaciones y otros valores emitidos		(231)	(232)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		(64)	(55)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	10	(713)	(958)
A) MARGEN DE INTERESES		154	290
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(1.060)	(1.090)
Servicios exteriores		(33)	(30)
Servicios de profesionales independientes		(33)	(30)
Otros gastos de gestión corriente		(1.027)	(1.060)
Comisión sociedad gestora		(56)	(55)
Comisión agente financiero/pagos		(29)	(29)
Comisión variable	9	(937)	(971)
Otros gastos		(5)	(5)
8. Deterioro de activos financieros (neto)		14	-
Deterioro neto de activos titulizados (-)	6	14	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)		892	800
Dotación provisión por margen de intermediación	9	892	800
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
C) RESULTADO DEL PERÍODO		-	-

TDA 26 MIXTO

Estado de Flujos de Efectivo
31 de Diciembre

	Miles de euros	
	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(886)	(800)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	135	255
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.175	1.540
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(232)	(235)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(741)	(997)
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(2)	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(65)	(53)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(1.021)	(1.055)
Comisión sociedad gestora	(56)	(55)
Comisión administrador	-	-
Comisión agente financiero/pagos	(29)	(29)
Comisión variable	(937)	(971)
Otras comisiones	1	-
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	10	213
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	78	248
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	11.086	13.513
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	5.968	7.940
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	1.588	1.311
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(18.564)	(22.516)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(68)	(35)
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	(29)	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	(39)	(35)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(876)	(587)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	12.938
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	12.062

TDA 26 MIXTO

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos
31 de Diciembre

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2020	2019
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias/(pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias/(pérdidas) por valoración		(1.629)	525
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración		(1.629)	525
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		713	958
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		916	(1.483)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-

TDA 26-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA 26-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 5 de julio de 2006, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y de certificados de transmisión de hipoteca de 900.000.000 euros. La fecha de constitución marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y la fecha de desembolso, la de los pasivos 11 de julio de 2006 (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 4 de julio de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por 908.100.000 euros (Nota 8).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificación de transmisión de hipoteca emitidos por Banco Guipuzcoano (actualmente Grupo Banco Sabadell) y Banca March, sobre préstamos concedidos para la adquisición, construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo Hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 1”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaba un importe total de 825.000.000 euros.

El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes certificados de transmisión de hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 2”). El saldo nominal pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaba un importe total de 75.000.000 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los activos titulizados que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora está facultada para proceder a la liquidación anticipada cuando el importe de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

c) Recursos Disponibles del Fondo

El Fondo cuenta con dos tipos de recursos disponibles en función de los préstamos hipotecarios que los originen: los Recursos Disponibles 1, originados por los préstamos hipotecarios 1 y los Recursos Disponibles 2, originados por los préstamos hipotecarios 2.

Los Recursos Disponibles 1 del Fondo en cada fecha de pago son iguales a la suma de:

- El saldo de la cuenta de tesorería que tiene como origen las participaciones hipotecarias, que está compuesto por:
 - (i) cualquier cantidad que corresponde a las participaciones hipotecarias agrupadas en el Fondo, (correspondientes a los tres (3) períodos de cálculo inmediatamente anteriores a esa fecha de pago),
 - (ii) el avance técnico solicitado a los cedentes que corresponda a las participaciones hipotecarias agrupadas en el Fondo y no reembolsado;
 - (iii) las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva 1,
 - (iv) en su caso, las cantidades netas BG-1 y BM-1 percibidas en virtud de los contratos de permuta de intereses BG-1 y BM-1 según lo establecido en el apartado 3.4.7.1. del Módulo Adicional o, en caso de incumplimiento, de su pago liquidativo; y
 - (v) los rendimientos producidos por dichos saldos.
- En su caso, el saldo de las cuentas de reinversión que tenga como origen las participaciones hipotecarias, incluyendo los rendimientos producidos, excepto los importes de principal e intereses que no se correspondan con los tres períodos de cálculo anteriores a la fecha de pago en curso.
- En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios 1 agrupados en el mismo (correspondientes a los tres (3) períodos de cálculo inmediatamente anteriores a esa fecha de pago); entre las mismas se contarán las indemnizaciones que cada cedente reciba como beneficiario de los contratos de seguros de daños y cualesquiera otras cantidades a las que el Fondo tenga derecho como titular de las participaciones, las cuales estarán ingresadas en la cuenta de cobros.
- Adicionalmente está disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo y el saldo de la cuenta de cobros, que tengan como origen las participaciones hipotecarias, incluyendo los rendimientos producidos.

Los Recursos Disponibles 2 del Fondo en cada fecha de pago son iguales a la suma de:

- El saldo de la cuenta de tesorería que tenga como origen los certificados de transmisión de hipoteca, que está compuesto por:
 - (i) cualquier cantidad que corresponda a los certificados de transmisión de hipoteca, (correspondientes a los tres (3) períodos de cálculo inmediatamente anteriores a esa fecha de pago),
 - (ii) el avance técnico solicitado a los cedentes que corresponda a los certificados de transmisión de hipoteca agrupados en el Fondo y no reembolsado;
 - (iii) las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva 2,
 - (iv) en su caso, las cantidades netas BG-2 y BM-2 percibidas en virtud de los contratos de permuta de intereses BG-2 y BM-2 según lo establecido en el apartado 3.4.7.1. del Módulo Adicional o, en caso de incumplimiento, de su pago liquidativo; y
 - (v) los rendimientos producidos por dichos saldos.
- En su caso, el saldo de las cuentas de reinversión que tenga como origen los certificados de transmisión de hipoteca, incluyendo los rendimientos producidos, excepto los importes de principal e intereses que no se correspondan con los tres períodos de cálculo anteriores a la fecha de pago en curso.
- En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios 2 agrupados en el mismo (correspondientes a los tres (3) períodos de cálculo inmediatamente anteriores a esa fecha de pago); entre las mismas se contarán las indemnizaciones que cada cedente reciba como beneficiario de los contratos de seguros de daños y cualesquiera otras cantidades a las que el Fondo tenga derecho como titular de los certificados, las cuales estarán ingresadas en la cuenta de cobros.
- Adicionalmente está disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo y el saldo de la cuenta de cobros, que tengan como origen los certificados de transmisión de hipoteca, incluyendo los rendimientos producidos.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

La prelación de pagos para el caso de los Recursos Disponibles 1 es la siguiente:

1. Gastos ordinarios y extraordinarios e impuestos.

Gastos que son a cargo del Fondo (excepto la comisión de la Sociedad Gestora y el pago del margen de intermediación financiera 1) e impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo, todo ello en la misma proporción que exista, al inicio del período de devengo de intereses inmediatamente anterior, entre el saldo nominal pendiente de Cobro de las participaciones hipotecarias y el total del saldo nominal pendiente de Cobro de las participaciones y los certificados agrupados en el Fondo.

2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.

Comisión de gestión a abonar a la Sociedad Gestora, en la misma proporción que exista, al inicio del período de devengo de intereses inmediatamente anterior, entre el saldo nominal pendiente de Cobro de las participaciones hipotecarias y el total del saldo nominal pendiente de Cobro de las participaciones y los certificados agrupados en el Fondo.

3. Pago a prorrata entre los mismos de las cantidades a pagar por la Parte B de los Contratos de Permuta de intereses BG-1 y BM-1 y, en caso de resolución de los citados contratos por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo.
4. Pago de intereses de los Bonos de las Series 1-A1 y 1-A2, a prorrata entre los bonos de ambas series.
5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie 1-B.

El pago de los intereses de los Bonos de la Serie 1-B se posterga, pasando a ocupar la posición 8ª del presente orden de prelación de pagos, en el caso de que:

- (i) el saldo nominal pendiente de cobro de las participaciones fallidas sea superior al 10% del saldo inicial de las participaciones a la fecha de constitución del Fondo;

- (ii) los Bonos de las Series 1-A1 y 1-A2 no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
6. Pago de intereses de los Bonos de la Serie 1-C
- El pago de los intereses de los Bonos de la Serie 1-C se posterga, pasando a ocupar la posición 9ª del presente orden de prelación de pagos, en el caso de que:
- (i) el saldo nominal pendiente de cobro de las participaciones fallidas sea superior al 7% del saldo inicial de las participaciones a la fecha de constitución del Fondo; y
 - (ii) los Bonos de las Series 1-A1, 1-A2 y 1-B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
7. Amortización del principal de las Series 1-A1, 1-A2, 1-B y 1-C conforme a las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 de la Nota de Valores de folleto.
8. En caso de que concurra la situación descrita en el número (5º) anterior, pago de los intereses de los Bonos de la Serie 1-B.
9. En caso de que concurra la situación descrita en el número (6º) anterior, pago de los intereses de los Bonos de la Serie 1-C.
10. Dotación del Fondo de Reserva 1.
11. Pago liquidativo de los Contratos de Permuta de intereses BG-1 y BM-1, a prorrata entre los mismos.
- En su caso, si se liquidan los Contratos de Permuta de intereses BG-1 y BM-1, se procederá al pago liquidativo que corresponda al Fondo por la resolución de los citados contratos debido a causas distintas a la contemplada en el orden 3º anterior.
12. Pago de intereses de los Bonos de la Serie 1-D.
13. Intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales 1.
14. Amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales 1.
15. Pago del Margen de Intermediación Financiera 1 (comisión variable de las entidades cedentes que se determina por la diferencia entre los Recursos Disponibles 1 en cada fecha de pago y los pagos que debe realizar el Grupo 1 (apartados 1 al 14).

La prelación de pagos para el caso de los Recursos Disponibles 2 es la siguiente:

1. Gastos ordinarios y extraordinarios e impuestos.

Gastos que sean a cargo del Fondo (excepto la comisión de la Sociedad Gestora y el pago del Margen de Intermediación Financiera 2) e impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo, todo ello en la misma proporción que exista, al inicio del período de devengo de intereses inmediatamente anterior, entre el saldo nominal pendiente de cobro de los certificados de transmisión de hipoteca y el total del saldo nominal pendiente de cobro de las participaciones y los certificados agrupados en el Fondo.

2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.

Comisión de gestión a abonar a la Sociedad Gestora, en la misma proporción que exista, al inicio del período de devengo de intereses inmediatamente anterior, entre el saldo nominal pendiente de cobro de los certificados de transmisión de hipoteca y el saldo nominal pendiente de cobro del total de las participaciones y los certificados agrupados en el Fondo.

3. Pago a prorrata entre los mismos de las cantidades a pagar por la Parte B de los Contratos de Permuta de intereses BG-2 y BM-2 y, en caso de resolución de los citados Contratos por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo.

4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie 2-A.

5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie 2-B.

El pago de los intereses de los Bonos de la Serie 2-B se posterga, pasando a ocupar la posición 7ª del presente orden de prelación de pagos, en el caso de que:

- (i) El saldo nominal pendiente de cobro de los certificados fallidos sea superior al 12,4% del saldo inicial de los certificados a la fecha de constitución del Fondo;
y
- (ii) Los Bonos de la Serie 2-A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.

6. Amortización del principal de las Series 2-A y 2-B, conforme a las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.2 de la Nota de Valores.

7. En caso de que concurra la situación descrita en el número (5º) anterior, pago de los intereses de los Bonos de la Serie 2-B.
8. Dotación del Fondo de Reserva 2.
9. Pago liquidativo de los Contratos de Permuta de intereses BG-2 y BM-2 a prorrata entre los mismos.

En su caso, si se liquidan los Contratos de Permuta de intereses BG-2 y BM-2, se procede al pago liquidativo que corresponda al Fondo por la resolución de los citados contratos debido a causas distintas a la contemplada en el orden 3º anterior.

10. Pago de intereses de los Bonos de la Serie 2-C.
11. Amortización del principal de los Bonos de la Serie 2-C.
12. Intereses devengados por el préstamo para Gastos Iniciales 2.
13. Amortización del principal del préstamo para Gastos Iniciales 2.
14. Pago del Margen de Intermediación Financiera 2 (comisión variable de las entidades cedentes que se determina por la diferencia entre los Recursos Disponibles 2 en cada fecha de pago y los pagos que debe realizar el Grupo 2 (apartados 1 al 13).

Otras reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles 1 y los Recursos Disponibles 2 no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- Los Recursos Disponibles 1 y los Recursos Disponibles 2 del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

La prelación entre los pagos a realizar en concepto de principal de los préstamos para Gastos Iniciales 1 y 2 tendrá carácter individual para cada cedente, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las Cuentas Individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el Contrato de Gestión Interna Individualizada.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización de activos, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo I de la memoria.

f) Administrador de los activos titulizados

Grupo Banco Sabadell (anteriormente Banco Guipuzcoano) y Banca March, S.A. no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que llevan a cabo como administradores de los activos titulizados.

g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con Banco Santander, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- Banco Santander se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo.

No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora está facultada para sustituir al agente de pagos, siempre que ello esté permitido por la legislación vigente y se obtenga, en caso de ser necesario, la autorización de las autoridades competentes. La causa que motive la sustitución deberá ser grave y poder suponer un perjuicio para los intereses de los titulares de los bonos y un descenso de las calificaciones de los bonos otorgadas por las agencias de calificación. La sustitución se comunicará a la CNMV, a las agencias de calificación y a los cedentes.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's y Fitch a Banco Santander, con fecha 12 de septiembre de 2012 se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por BNP Paribas.

Con fecha 1 de octubre de 2015, se firmó el contrato por el que se sustituyó a BNP PARIBAS, Sucursal en España como Agente de Pagos y tenedor de las cuentas de tesorería y reinversión por Société Générale, Sucursal en España para lo cual se suscribió un nuevo contrato de servicios financieros entre Société Générale y el Fondo.

La remuneración del Agente de Pagos es la siguiente: una remuneración anual integrada por (i) una comisión fija anual de veinticuatro mil 24.000 euros, pagadera trimestralmente en cada Fecha de Pago a razón de seis mil 6.000 euros al trimestre, más (ii) una comisión variable anual igual al resultado del 0,0035% sobre el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y los certificados en cada fecha de pago anterior a la fecha de pago en que deba abonarse la misma.

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con Crédit Agricole C.I.B y con HSBC Bank PLC, Sucursal en España dos contratos de permuta financiera de intereses o swap. Con fecha 1 de febrero de 2019 la operaciones de HSBC Bank PLC se transfirieron a HSBC France, Sucursal en España. Por tanto, desde esa fecha ha pasado a ser la nueva contrapartida del swap.

i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Banco Guipuzcoano (actualmente Grupo Banco Sabadell), y Banca March, dos préstamos subordinados para gastos iniciales.

j) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado y aprobado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2020.

En el Anexo II se incluyen los balances de situación al 31 de diciembre de 2020 y la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho periodo de cada uno de los compartimientos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.l).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.k).

En relación con los acontecimientos derivados de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, desde el inicio de la pandemia se han producido impactos significativos en la economía española y mundial, encontrándonos en un contexto económico de alta incertidumbre. La variación de la tasa de activos dudosos con respecto al año anterior ha sido la siguiente:

	Tasa activos dudosos		Variación
	31/12/2020	31/12/2019	
Participaciones Hipotecarias	5,26	5,38	-2,23%
Certificados de transmisión de hipoteca	0,37	0,70	-47,14%

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2020 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2019.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquéllos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el periodo, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.

- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en períodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2016 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

l) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Activos Titulizados**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>(%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.

- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2020 y 2019 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2020 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc... con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo I de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo. Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	2020	2019
Activos titulizados	124.540	143.850
Derivados de cobertura	-	343
Otros activos financieros	292	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12.062	12.938
Total Riesgo	136.894	157.131

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2020		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	87.873	9.723	97.596
Certificados de transmisión de hipoteca	19.727	1.573	21.300
Activos dudosos – principal	4.041	1.459	5.500
Activos dudosos - intereses	-	82	82
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	59	59
Intereses vencidos e impagados	-	3	3
	111.641	12.899	124.540
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	292	292
	-	292	292

	Miles de euros		
	2019		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	102.607	10.738	113.345
Certificados de transmisión de hipoteca	22.112	1.640	23.752
Activos dudosos – principal	5.537	1.073	6.610
Activos dudosos - intereses	-	78	78
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(5)	(9)	(14)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	74	74
Intereses vencidos e impagados	-	5	5
	130.251	13.599	143.850
Derivados			
Derivados de cobertura	224	119	343
	224	119	343

6.1 Activos titulizados

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- Cada cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado.
- En el momento de constitución del Fondo, los préstamos hipotecarios participados eran todos a tipo de interés variable. Algunos préstamos tenían un período inicial a tipo fijo. No obstante, tras la desaparición de los tipos de referencia IRPH (Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios) del conjunto de bancos y del conjunto de cajas de ahorro, algunos de los préstamos hipotecarios referenciados a estos índices han pasado a tener un tipo de interés fijo.

- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos préstamos.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia entidad emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la Entidad Emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en fecha de pago.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de las participaciones y los certificados.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca sólo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados representados en un título múltiple se encuentran depositados en el agente financiero.
- Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario. El resto de préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los certificados de transmisión de hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario.
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de participaciones hipotecarias y de certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.

- Que todos los Préstamos Hipotecarios 1 están garantizados por hipoteca inmobiliaria con rango de primera carga constituida sobre el pleno dominio de todas y cada una de las fincas en cuestión.
 - Que, en el caso de los Préstamos Hipotecarios 2 que respaldan la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca, éstos pueden estar garantizados con hipoteca inmobiliaria de segundo rango, siempre que, en este caso, (i) el acreedor hipotecario sea el mismo Cedente para la primera y segunda hipoteca, (ii) se cumpla que la suma de los saldos actuales de la primera y segunda hipoteca no exceda del 100% del valor de tasación para los Préstamos Hipotecarios y (iii) el Cedente se comprometa a gestionar la primera hipoteca de modo que no redunde en perjuicio de la segunda hipoteca.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en las bases de datos de las entidades cedentes coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados estaban asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que resultó a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 11 de julio de 2006.
 - En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste.

En general, el cedente, respecto a los préstamos hipotecarios que administre, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo a:

- i) Realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los préstamos hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial.

- ii) Realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los préstamos hipotecarios.

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2020			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	113.345	-	(15.749)	97.596
Certificados de transmisión de hipoteca	23.752	-	(2.452)	21.300
Activos dudosos – principal	6.610	-	(1.110)	5.500
Activos dudosos – intereses	78	4	-	82
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(14)	-	14	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	74	1.140	(1.155)	59
Intereses vencidos e impagados	5	-	(2)	3
	<u>143.850</u>	<u>1.144</u>	<u>(20.454)</u>	<u>124.540</u>
	Miles de euros			
	2019			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	132.819	-	(19.474)	113.345
Certificados de transmisión de hipoteca	26.325	-	(2.573)	23.752
Activos dudosos – principal	7.126	-	(516)	6.610
Activos dudosos – intereses	64	14	-	78
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(14)	-	-	(14)
Intereses y gastos devengados no vencidos	92	1.450	(1.468)	74
Intereses vencidos e impagados	6	-	(1)	5
	<u>166.418</u>	<u>1.464</u>	<u>(24.032)</u>	<u>143.850</u>

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el movimiento de los activos titulizados fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Saldo inicial	890	890
Adiciones	-	-
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>890</u>	<u>890</u>

Al 31 de diciembre de 2020 la tasa de amortización anticipada del conjunto de participaciones hipotecarias fue del 4,77% (5,64% en 2019) y de certificados de transmisión de hipoteca del 3,31% (2,84% en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 el tipo de interés medio de los activos titulizados era del 0,89% (0,99% en 2019), con un tipo de interés nominal máximo de 4,00% (4,00% en 2019) y mínimo de 0,00% (0,00% en 2019).

Durante el ejercicio 2020 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 1.162 miles de euros (1.535 miles de euros en 2019), de los que 59 miles de euros (74 miles de euros en 2019) se encuentran pendientes de vencimiento y 3 miles de euros (5 miles de euros en 2019) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados” del activo del balance a 31 de diciembre.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Saldo inicial	(14)	(14)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	14	-
Otros	-	-
Saldo final	-	(14)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 14 miles de euros, (2019: ningún importe) registrada en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”.

A 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es superior o igual a su valor en libros, y por lo tanto, para los que no se calcula el deterioro, es de 8.232 miles de euros (2019: 10.453 miles de euros) y el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es inferior a su valor en libros, para los que se calcula deterioro, es de ningún importe (2019: 287 miles de euros).

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2020 ha ascendido a 18 miles de euros (71 miles de euros en 2019).

Ni al 31 de diciembre de 2020 ni al 31 de diciembre de 2019 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Activos Titulizados”, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2020						2026 a 2030	Resto
2021	2022	2023	2024	2025				
Activos titulizados	<u>12.755</u>	<u>11.833</u>	<u>11.490</u>	<u>11.023</u>	<u>10.108</u>	<u>41.823</u>	<u>25.364</u>	<u>124.396</u>

	Miles de euros							
	2019							
	2020	2021	2022	2023	2024	2025 a 2029	Resto	Total
Activos titulizados	13.451	12.728	12.466	12.134	11.603	47.826	33.499	143.707

El Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 y el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, establecen una serie de medidas dirigidas a asegurar la protección de los deudores en situación de vulnerabilidad, estableciéndose una moratoria en el pago de las hipotecas de vivienda habitual. Adicionalmente, el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, amplió su ámbito de aplicación de forma que se beneficiaran de esta medida tanto los contratos de préstamo cuya garantía fueran inmuebles afectos a la actividad económica, como aquellos que tuvieran en garantía viviendas destinadas al alquiler y en los que el deudor hubiera dejado de percibir la renta por la situación económica, como los contratos de préstamo y crédito sin garantía hipotecaria. En aplicación de estos Reales Decretos, existen determinados Activos Titulizados del Fondo que se han acogido a las mencionadas moratorias, difiriéndose los flujos de caja provenientes de dichos Activos Titulizados y, como consecuencia de ello, disminuyendo el volumen de pagos realizados a los pasivos del Fondo con respecto a los que se hubieran realizado en caso de que no se hubieran acogido a las moratorias.

A 31 de diciembre de 2020, el porcentaje del importe de los activos titulizados que se han acogido a las moratorias sobre el total de la cartera representa el 5,81%.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance al 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de tres cuentas, una de tesorería y dos de reinversión, una por cada cedente. La cuenta de tesorería devenga diariamente a un tipo de interés nominal anual que se calculará en base al tipo de interés de la Facilidad de Depósito fijado por el Banco Central Europeo; las dos cuentas de reinversión devengan diariamente a un tipo de interés nominal anual que se calculará en base al tipo de interés de la Facilidad de Depósito fijado por el Banco Central Europeo.

El detalle de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2020	2019
Tesorería	12.062	12.938
Saldo final	12.062	12.938

Ni a 31 de diciembre de 2020 ni a 31 de diciembre de 2019 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Dentro de este epígrafe y a efectos de mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo a los titulares de los bonos, se constituyeron dos Fondos de Reserva, de acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión.

El Fondo de Reserva 1 se constituyó inicialmente en la fecha de desembolso, con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie 1-D del Grupo 1 por importe de 6.200 miles de euros. El Nivel Requerido del Fondo de Reserva 1 se mantendrá constante a lo largo de la vida del Fondo.

El Fondo de Reserva 2 se constituyó inicialmente en la fecha de desembolso, con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie 2-C del Grupo por importe de 1.900 miles de euros.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2020 y 2019, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2018	7.325	7.325	13.525
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.01.19	7.325	7.325	9.504
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.04.19	7.325	7.325	9.497
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.07.19	7.325	7.325	9.432
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.10.19	7.325	7.325	9.333
Saldo al 31 de diciembre de 2019	7.325	7.325	12.938
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.01.20	7.325	7.325	9.152
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.04.20	7.325	7.325	9.144
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.07.20	7.325	7.325	10.874
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.10.20	7.325	7.325	10.865
Saldo al 31 de diciembre de 2020	7.325	7.325	12.062

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2020		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	95.074	12.754	107.828
Series subordinadas	22.031	-	22.031
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	37	37
	<u>117.105</u>	<u>12.791</u>	<u>129.896</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	8	8
	<u>-</u>	<u>8</u>	<u>8</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	153	393	546
	<u>153</u>	<u>393</u>	<u>546</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	-	1	1
	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
	Miles de euros		
	2019		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	110.725	13.451	124.176
Series subordinadas	24.247	-	24.247
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	39	39
	<u>134.972</u>	<u>13.490</u>	<u>148.462</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	29	-	29
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	8	8
Intereses vencidos e impagados	-	2	2
	<u>29</u>	<u>10</u>	<u>39</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	-	1	1
	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

8.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de bonos de titulización por importe de 908.100.000 euros. Esta emisión está constituida por 9.081 bonos divididos en dos clases, representados mediante anotaciones en cuenta, de 100.000 euros nominales cada uno. El precio de emisión de cada bono es de cien mil 100.000 euros, es decir, el 100% de su valor nominal.

Composición de la emisión

El importe de la emisión de bonos se divide en dos grupos de bonos. El Grupo 1 está constituido por cinco series:

La Serie 1-A1 está compuesta por 1.650 bonos, que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultante de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen de 0,04%.

La Serie 1-A2 está compuesta por 6.364 bonos, que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultante de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen de 0,14%.

La Serie 1B está compuesta por 182 bonos, que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultante de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen de 0,35%.

La Serie 1C está compuesta por 54 bonos, que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultante de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen de 0,50%.

La Serie 1D está compuesta por 62 bonos, que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultante de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen de 3,5%.

El Grupo 2 está constituido por tres Series:

La Serie 2A está compuesta por 701 bonos, que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultante de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen de 0,16%.

La Serie 2B está compuesta por 49 bonos, que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultante de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen de 0,37%.

La Serie 2C está compuesta por 19 bonos, que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultante de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen de 2,5%.

Las Fechas de Pago son los días 28 de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año, o en caso de no ser éste día hábil, el inmediatamente siguiente día hábil. La primera fecha de pago del Fondo será el 30 de octubre de 2006.

Amortización de los Bonos

El precio de reembolso de cada bono es de 100.000 euros equivalente a su valor nominal.

Amortización de los Bonos del Grupo 1

Series 1-A1, 1-A2, 1-B y 1-C: La amortización de los bonos de estas series se realiza de manera secuencial comenzando en la primera fecha de pago, es decir, la amortización del principal de los bonos de cada serie se realiza mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar 1 aplicada en cada fecha de pago a la amortización de la Serie conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el folleto, que será distribuido a prorrata entre los bonos de la propia serie mediante la reducción del nominal de cada bono de la serie.

No obstante lo anterior, la cantidad disponible para amortización se distribuye a prorrata entre los Bonos que componen la Serie 1-A1, 1-A2, 1-B y 1-C (la “Amortización a Prorrata entre Series”) siempre que, previo a la fecha de pago correspondiente, concurren simultáneamente las circunstancias previstas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.

Serie 1-D: La amortización del principal de los Bonos de la Serie 1-D se realiza en la fecha de vencimiento legal o en la fecha de liquidación del Fondo, si es anterior, por el importe de los Recursos Disponibles 1 aplicado en dicha fecha a la amortización de la Serie 1-D, conforme al orden de prelación de pagos de Liquidación 1.

Amortización de los Bonos del Grupo 2

Series 2-A y 2-B: La amortización de los bonos de estas series se realizará de manera secuencial comenzando en la primera fecha de pago, es decir, la amortización del principal de los bonos de cada serie se realiza mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar 2 aplicada en cada fecha de pago a la amortización de la serie conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el folleto, que será distribuido a prorrata entre los bonos de la propia serie mediante la reducción del nominal de cada bono de la serie.

No obstante lo anterior, la cantidad disponible para amortización se distribuye a prorrata entre los Bonos que componen la Serie 2-A y 2-B (la “Amortización a Prorrata entre Series”) siempre que, previo a la fecha de pago correspondiente, concurren simultáneamente las circunstancias previstas en el apartado 4.9.2.2 del folleto de emisión.

Serie 2-C: La amortización del principal de los Bonos de la Serie 2-C se realiza mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago según sus reglas de amortización que se establecen a continuación y hasta completar su importe nominal total, por el importe de los Recursos Disponibles 2 aplicado en cada fecha de pago a la amortización de la Serie 2-C, conforme al orden de prelación de pagos 2.

La amortización parcial de los Bonos de la Serie 2-C se efectúa en cada una de las fechas de pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el importe del Nivel Requerido del Fondo de Reserva 2 a la fecha de pago anterior y el importe del Nivel Requerido del Fondo de Reserva 2 a la fecha de pago correspondiente.

Vencimiento de los bonos

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La última fecha de amortización regular de los Préstamos Hipotecarios 1 que se agrupan en la cartera titulizada será el 10 de enero de 2046.

La última fecha de amortización regular de los Préstamos Hipotecarios 2 que se agrupan en la cartera titulizada será el 10 de enero de 2046.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2020 y 2019, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	124.176	24.247
Amortización	(16.348)	(2.216)
Saldo final	<u>107.828</u>	<u>22.031</u>

	Miles de euros	
	2019	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	144.012	26.927
Amortización	(19.836)	(2.680)
Saldo final	<u>124.176</u>	<u>24.247</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2020 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 231 miles de euros (232 miles de euros en 2019), de los que 37 miles de euros (39 miles de euros en 2019), se encuentran pendientes de vencimiento y sin tener vencidos e impagados a 31 de diciembre de 2020 ni 2019, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores emitidos” del balance.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2020 y 2019 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2020	2019
Serie1 A2	0%	0%
Serie1 B	0%	0%
Serie1 C	0,00%	0,10%
Serie1 D	2,99%	3,10%
Serie2 A	0%	0%
Serie2 B	0%	0%
Serie2 C	1,99%	2,10%

Desde la fecha de fijación del 26 de enero de 2016, y en cada fecha de fijación posterior hasta el final del periodo de devengo de intereses, la Sociedad Gestora estuvo fijando en el 0% el tipo de interés nominal aplicable a los bonos de la Serie 1-A2 cuando este resultaba ser un valor negativo, ya que el folleto del Fondo no contempla la posibilidad de un tipo de interés nominal negativo que pudiera dar lugar a intereses a satisfacer por los tenedores de los bonos a favor del Fondo. La misma medida se ha tomado para los Bonos de la Serie 2-A desde la fecha de fijación del 26 de abril de 2016 y para los Bonos de la serie 2-B desde la fecha de la fijación del 25 de julio de 2019, a excepción de la fecha de pago de 28 de julio de 2020, en la que el tipo aplicado fue positivo.

Las agencias de calificaciones fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A.U.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos de la Serie 1-A1 y 1-A2, de Aa3 para los bonos de la Serie 1-B, de Baa1 para los bonos de la Serie 1-C y de Ca para los bonos de la Serie 1-D. Moody's no ha calificado los bonos del Grupo 2 porque no se le ha solicitado.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Fitch Ratings fue de AAA para los Bonos de la Serie 1-A1 y 1-A2, de A para los bonos de la Seria 1-B, de BBB para los bonos de la Serie 1-C, de CCC para los bonos de la Serie 1-D de AAA para los bonos de la Serie 2-A, de A- para los bonos de la Serie 2-B y de CCC para los bonos de la Serie 2-C.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la calificación crediticia (rating) se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES 1

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banco Guipuzcoano (actualmente Banco Sabadell)	584
Banca March	<u>316</u>
Saldo inicial	<u><u>900</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	Completamente amortizado
Saldo al 31 de diciembre de 2019	29 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los gastos iniciales correspondientes a los Bonos del Grupo 1 del Fondo.
Amortización:	Se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (30 de octubre de 2006).

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES 2

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banco Guipuzcoano (actualmente Banco Sabadell)	20
Banca March	<u>80</u>
Saldo inicial	<u><u>100</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019:	Completamente amortizado
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los gastos iniciales correspondientes a los Bonos del Grupo 2 del Fondo.
Amortización:	Se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (30 de octubre de 2006).

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito, sin considerar las correcciones de valor, durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial	29	29
Amortización	<u>(29)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u><u>-</u></u>	<u><u>29</u></u>

Ni durante el ejercicio 2020 ni 2019 se han devengado intereses de los préstamos subordinados para gastos iniciales, 8 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento (8 miles de euros en 2019), y ningún importe (2 miles euros en 2019) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance.

Al 31 de diciembre de 2020 no existen impagos de principal de los préstamos subordinados (2019: 29 miles euros).

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2020 y 2019 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
	Real	Real
<i>Activos titulizados clasificados en el Activo</i>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	11.755	13.312
Cobros por amortizaciones anticipadas	5.968	7.940
Cobros por intereses ordinarios	1.091	1.399
Cobros por intereses previamente impagados	84	141
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.588	1.311
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<i>Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos</i>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1-A1	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1-A2	14.167	17.664
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1-B	1.428	1.781
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1-C	455	567
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1-D	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE 2-A	2.181	2.173
Pagos por amortización ordinaria SERIE 2-B	332	331
Pagos por amortización ordinaria SERIE 2-C	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1 -A1	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1 -A2	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1 -B	4	3
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1-C	4	6
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1-D	198	199
Pagos por intereses ordinarios SERIE 2-A	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 2-B	1	2
Pagos por intereses ordinarios SERIE 2-C	25	25
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1 -A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1 -A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1 - B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1-C	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1-D	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 2-A	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 2-B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 2-C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1 -A1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1 -A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1 - B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1-C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1-D	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 2-A	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 2-B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 2-C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 -A1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 -A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 - B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1-C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1-D	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 2-A	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 2-B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 2-C	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	29	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	2	-
Otros pagos del periodo (SWAP)	741	997

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2020 y 2019:

- Ejercicio 2020

<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	Ejercicio 2020			
	Real			
	28/01/2020	28/04/2020	28/07/2020	28/10/2020
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1 A1	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1 A2	3.545	3.683	3.279	3.660
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1 B	357	371	331	369
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1 C	114	118	105	118
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1 D	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE 2 A	676	458	546	501
Pagos por amortización ordinaria SERIE 2 B	103	70	83	76
Pagos por amortización ordinaria SERIE 2 C	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1 A1	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1 A2	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1 B	-	-	4	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1 C	1	1	2	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1 D	49	49	52	48
Pagos por intereses ordinarios SERIE 2 A	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 2 B	-	-	1	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 2 C	6	6	7	6
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1 A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1 A2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1 B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1 C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1 D	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 2 A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 2 B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 2 C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1 A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1 A2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1 B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1 C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1 D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 2 A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 2 B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 2 C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 A2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 D	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 2 A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 2 B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 2 C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	29
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	2
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	228	197	116	200

- Ejercicio 2019

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2019			
	Real			
	29/01/2019	29/04/2019	29/07/2019	28/10/2019
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1 A1	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1 A2	4.123	5.272	4.347	3.922
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1 B	416	532	438	395
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1 C	132	169	140	126
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1 D	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE 2 A	702	584	413	474
Pagos por amortización ordinaria SERIE 2 B	107	89	63	72
Pagos por amortización ordinaria SERIE 2 C	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1 A1	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1 A2	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1 B	1	1	1	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1 C	2	2	1	1
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1 D	50	50	50	49
Pagos por intereses ordinarios SERIE 2 A	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 2 B	-	1	1	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 2 C	7	6	6	6
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1 A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1 A2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1 B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1 C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1 D	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 2 A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 2 B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 2 C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1 A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1 A2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1 B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1 C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1 D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 2 A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 2 B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 2 C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 A2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 D	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 2 A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 2 B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 2 C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	250	229	231	287

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2020	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera (G1/G2)	3,42% / 3,33%	0,96% / 0,61%
Tasa de amortización anticipada (CTHs/PHs)	13%	3,31% / 4,77%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0,30%	0,00% / 0,05%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0,00%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	0,37% / 5,26%
Loan to value medio (G1/G2)	58,66% / 85,96%	31,47% / 46,64%

	Ejercicio 2019	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera (G1/G2)	3,42% / 3,33%	1,06 / 0,68%
Tasa de amortización anticipada (CTHs/PHs)	13%	2,84% / 5,64%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0,30%	0% / 0,04%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	0,70% / 5,38%
Loan to value medio (G1/G2)	58,66% / 85,96%	33,29% / 49,75%

En el ejercicio 2020 y 2019 no se han producido impagos en las Series de los bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2020 ni 31 de diciembre de 2019 el Fondo dispuso de mejoras crediticias (Fondo de Reserva).

A lo largo del ejercicio 2020 el Fondo ha abonado 937 miles de euros al cedente en concepto de margen de intermediación financiera (971 miles de euros en 2019), siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones:

Fecha de pago	Miles de euros	Fecha de pago	Miles de euros
28/01/2020	129	28/01/2019	209
28/04/2020	22	29/04/2019	257
28/07/2020	170	29/07/2019	211
28/10/2020	616	28/10/2019	294

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo al 31 de diciembre de 2018	8.427	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	971	-
Dotación (reversión) provisión por margen de intermediación	(800)	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	(971)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	7.627	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	937	-
Dotación (reversión) provisión por margen de intermediación	(892)	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	(937)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	6.735	-	-

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los activos titulizados puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

Con el objeto de mitigar, por un lado, el riesgo de base de tipo de interés existente entre los activos (Participaciones y certificados) y los pasivos (Bonos) del Fondo, y por otro lado, el riesgo de tipo de interés existente como consecuencia de los tipos máximos y mínimos que tienen establecidos un porcentaje de los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, los siguientes contratos:

1. Con CALYON (actualmente Credit Agricole, C.I.B), los Contratos de Permuta de intereses BG-1 y BG-2.
2. Con HSBC (actualmente HSBC France, Sucursal en España), los Contratos de Permuta de intereses BM-1 y BM-2.

Parte A	Credit Agricole C.I.B.
Parte B	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo
Fechas de liquidación:	Las fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago, esto es, los días 28 de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año, o en caso de no ser éste día hábil, el inmediatamente siguiente día hábil. La primera fecha de pago del Fondo fue el 30 de octubre de 2006.
Periodos de liquidación:	Los periodos de liquidación son los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tiene una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la fecha de desembolso de la emisión de bonos (incluida) y el 30 de octubre de 2006 (excluido), y el último periodo de liquidación se extiende desde el primer día del mes correspondiente a la fecha de liquidación inmediatamente anterior y la fecha de vencimiento legal, ambos incluidos.

1. Contrato de Permuta de Intereses BG-1

Importe notional del Contrato de Permuta de intereses BG-1	El importe notional del Contrato de Permuta de Intereses BG-1 es igual al saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos de las Series 1-A1, 1-A2, 1-B y 1-C, que sea atribuible a Banco Guipuzcoano (actualmente Banco Sabadell), es decir, proporcional al saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones hipotecarias emitidas por Banco Guipuzcoano (actualmente Banco Sabadell) al inicio del periodo de liquidación correspondiente.
Cantidad a pagar por la Parte A	En cada fecha de liquidación, la Parte A abona, en la cuenta de tesorería, la cantidad a pagar por la Parte A que es igual al resultado de multiplicar el importe notional del Contrato de Permuta de intereses BG-1 por el tipo de interés de referencia de los bonos al que se añade el margen medio ponderado de los bonos de las Series 1-A1, 1-A2, 1-B y 1-C por el saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos de las Series 1-A1, 1-A2, 1-B y 1-C atribuible a Banco Guipuzcoano (actualmente Banco Sabadell) establecido en cada fecha de pago más un margen igual al 0,55%. Para el cálculo de la cantidad a pagar por la Parte A se toman los días efectivamente transcurridos en cada período de liquidación del Contrato de Permuta de Intereses BG-1 en base anual 360.
Cantidad a pagar por la Parte B	<p>En cada fecha de liquidación del Contrato de Permuta de Intereses BG-1, la Parte B abona a la Parte A la cantidad a pagar por la Parte B, igual a la suma de todas las cantidades correspondientes a los intereses de las participaciones hipotecarias emitidas por Banco Guipuzcoano (actualmente Banco Sabadell) devengados, vencidos y efectivamente transferidos a la Parte B correspondiente a los tres periodos de cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación de que se trate.</p> <p>Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta de Intereses BG-1 se llevan a cabo en cada fecha de pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la "Cantidad Neta BG-1"). Los pagos que deba realizar la Parte B se llevan a cabo de conformidad con el orden de prelación de pagos 1.</p>

2. Contrato de Permuta de Intereses BG-2

Importe notional del Contrato de Permuta de Intereses BG-2	El importe notional del Contrato de Permuta de Intereses BG-2 es igual al saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos de las Series 2-A y 2-B atribuibles a Banco Guipuzcoano (actualmente Banco Sabadell), es decir, proporcional al saldo nominal pendiente de vencimiento de los certificados de transmisión de hipoteca emitidos por Banco Guipuzcoano (actualmente Banco Sabadell) al inicio del período de liquidación correspondiente.
Cantidad a pagar por la Parte A	En cada fecha de liquidación, la Parte A abona, en la cuenta de tesorería, la cantidad a pagar por la Parte A que es igual al resultado de multiplicar el importe notional del Contrato de Permuta de Intereses BG-2 por el tipo de interés de referencia de los bonos al que se añade el margen medio ponderado de los Bonos de las Series 2-A y 2-B por el saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos de las Series 2-A y 2-B atribuible a Banco Guipuzcoano (actualmente Banco Sabadell) establecido en cada fecha de pago más un margen igual al 0,55%. Para el cálculo de la cantidad a pagar por la Parte A se toman los días efectivamente transcurridos en cada período de liquidación del Contrato de Permuta de Intereses BG-2 en base anual 360.
Cantidad a pagar por la Parte B	<p>En cada fecha de liquidación del Contrato de Permuta de Intereses BG-2, la Parte B abona a la Parte A la cantidad a pagar por la Parte B, igual a la suma de todas las cantidades correspondientes a los intereses de los certificados de transmisión de hipoteca emitidos por Banco Guipuzcoano (actualmente Banco Sabadell) devengados, vencidos y efectivamente transferidos a la Parte B correspondiente a los tres periodos de cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación de que se trate.</p> <p>Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta de Intereses BG-2 se llevan a cabo en cada fecha de pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la "Cantidad Neta BG-2"). Los pagos que deba realizar la Parte B se llevan a cabo de conformidad con el orden de prelación de pagos 2.</p>

Parte A	HSBC France, Sucursal en España
Parte B	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo
Fechas de liquidación:	Las fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago, esto es, los días 28 de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año, o en caso de no ser éste día hábil, el inmediatamente siguiente día hábil. La primera fecha de pago del Fondo fue el 30 de octubre de 2006.
Periodos de liquidación:	Los periodos de liquidación son los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tiene una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la fecha de desembolso de la emisión de bonos (incluida) y el 30 de octubre de 2006 (excluido), y el último periodo de liquidación se extiende desde el primer día del mes correspondiente a la fecha de liquidación inmediatamente anterior y la fecha de vencimiento legal, ambos incluidos.
1. Contrato de Permuta de Intereses BM-1	
Importe notional del Contrato de Permuta de Intereses BM-1	El importe notional del Contrato de Permuta de Intereses BM-1 es igual al saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos de las Series 1-A1, 1-A2, 1-B y 1-C, que sea atribuible a Banca March, es decir, proporcional al saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones hipotecarias emitidas por Banca March al inicio del período de liquidación correspondiente.
Cantidad a pagar por la Parte A	En cada fecha de liquidación, la Parte A abona, en la cuenta de tesorería, la cantidad a pagar por la Parte A que es igual al resultado de multiplicar el importe notional del Contrato de Permuta de Intereses BM-1 por el tipo de interés de referencia de los bonos al que se añade el margen medio ponderado de los Bonos de las Series 1-A1, 1-A2, 1-B y 1-C por el saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos de las Series 1-A1, 1-A2, 1-B y 1-C atribuible a Banca March establecido en cada fecha de pago más un margen igual al 0,55%. Para el cálculo de la cantidad a pagar por la Parte A se toman los días efectivamente transcurridos en cada período de liquidación del Contrato de Permuta de Intereses BM-1 en base anual 360.

Cantidad a pagar por la Parte B

En cada fecha de liquidación del Contrato de Permuta de Intereses BM-1, la Parte B abona a la Parte A la cantidad a pagar por la Parte B, igual a la suma de todas las cantidades correspondientes a los intereses de las participaciones hipotecarias emitidas por Banca March devengados, vencidos y efectivamente transferidos a la Parte B correspondiente a los tres periodos de cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación de que se trate.

Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta de Intereses BM-1 se llevarán a cabo en cada fecha de pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la "Cantidad Neta BM-1"). Los pagos que deba realizar la Parte B se llevan a cabo de conformidad con el orden de prelación de pagos 1.

2. Contrato de Permuta de Intereses BM-2

Importe notional del Contrato de Permuta de Intereses BM-2

El importe notional del Contrato de Permuta de Intereses BG-2 es igual al saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos de las Series 2-A y 2-B atribuibles a Banca March, es decir, proporcional al saldo nominal pendiente de vencimiento de los certificados de transmisión de hipoteca emitidos por Banca March al inicio del periodo de liquidación correspondiente.

Cantidad a pagar por la Parte A

En cada fecha de liquidación, la Parte A abona, en la cuenta de tesorería, la cantidad a pagar por la Parte A que es igual al resultado de multiplicar el importe notional del Contrato de Permuta de Intereses BM-2 por el tipo de interés de referencia de los bonos al que se añade el margen medio ponderado de los Bonos de las Series 2-A y 2-B por el saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos de las Series 2-A y 2-B atribuible a Banca March establecido en cada fecha de pago más un margen igual al 0,55%. Para el cálculo de la cantidad a pagar por la Parte A se toman los días efectivamente transcurridos en cada periodo de liquidación del Contrato de Permuta de Intereses BM-2 en base anual 360.

Cantidad a pagar por la Parte B

En cada fecha de liquidación del Contrato de Permuta de Intereses BM-2, la Parte B abona a la Parte A la cantidad a pagar por la Parte B, igual a la suma de todas las cantidades correspondientes a los intereses de los certificados de transmisión de hipoteca emitidos por Banca March devengados, vencidos y efectivamente transferidos a la Parte B correspondiente a los tres Periodos de cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación de que se trate.

Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta de Intereses BM-2 se llevan a cabo en cada fecha de pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la "Cantidad Neta BM-2"). Los pagos que deba realizar la Parte B llevan a cabo de conformidad con el orden de prelación de pagos 2.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2020	2019
Tasa de amortización anticipada	4,757%	5,266%
Tasa de impago	4,923%	4,322%
Tasa de fallido	0,240%	0,150%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2020 el valor razonable negativo a corto plazo de 393 miles de euros (119 miles de euros de valor positivo en 2019) y el valor razonable negativo a largo plazo de 153 miles de euros (224 miles de euros de valor razonable positivo en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo tiene registrado en la cuenta "Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del balance un importe deudor de 311 miles de euros (605 miles de euros de importe acreedor en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 713 miles de euros (958 miles de euros de resultado neto negativo en 2019).

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la normativa fiscal aplicable, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2020 y 2019, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido 4 miles de euros (2019: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2020 y 2019, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

Con fecha 3 de marzo de 2020, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) dictaminó que, en determinadas circunstancias, y no de forma genérica, los índices de referencia IRPH podrán ser considerados abusivos. En este sentido, serán los Tribunales Españoles, los que decidan en cada caso, si las cláusulas de las hipotecas ligadas al IRPH son abusivas o no y en caso afirmativo, el TJUE deja abierta la posibilidad de que los jueces españoles sustituyan dicho índice por otro, previsiblemente el Euribor.

A 31 de diciembre de 2020, el porcentaje del importe de los activos titulizados con cláusulas de hipotecas ligadas al IRPH sobre el total de la cartera representa el 3,17%.

13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2020
(recoge los estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del S06)

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, BANCA MARCH

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2020						Situación cierre anual anterior 31/12/2019						Hipótesis iniciales folleto/escritura											
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada									
Participaciones hipotecarias	0380	5,26	0400	0,05	0420	0,00	0440	4,77	1380	5,38	1400	0,04	1420	0,00	1440	5,64	2380	0,00	2400	0,00	2420	0,00	2440	13,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0,37	0401	0,00	0421	0,00	0441	3,31	1381	0,70	1401	0,00	1421	0,00	1441	2,84	2381	0,00	2401	0,00	2421	0,00	2441	13,00
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, BANCA MARCH

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	27	0467	7	0474	2	0481	0	0488	9	0495	1.538	0502	0	0509	1.547
De 1 a 3 meses	0461	13	0468	10	0475	2	0482	0	0489	12	0496	751	0503	0	0510	763
De 3 a 6 meses	0462	2	0469	7	0476	1	0483	1	0490	10	0497	170	0504	0	0511	179
De 6 a 9 meses	0463	2	0470	28	0477	16	0484	1	0491	46	0498	208	0505	0	0512	254
De 9 a 12 meses	0464	4	0471	20	0478	3	0485	6	0492	29	0499	371	0506	0	0513	400
Más de 12 meses	0465	55	0472	914	0479	62	0486	330	0493	1.307	0500	3.781	0507	0	0514	5.088
Total	0466	103	0473	987	0480	86	0487	339	0494	1.412	0501	6.820	0508	0	1515	8.232

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	27	0522	7	0529	2	0536	0	0543	9	0550	1.538	0557	0	0564	1.547	0571	5.281	0578	5.281	0584	29,29
De 1 a 3 meses	0516	13	0523	10	0530	2	0537	0	0544	12	0551	751	0558	0	0565	763	0572	2.459	0579	2.459	0585	31,03
De 3 a 6 meses	0517	2	0524	7	0531	1	0538	1	0545	10	0552	170	0559	0	0566	179	0573	505	0580	505	0586	35,55
De 6 a 9 meses	0518	2	0525	28	0532	16	0539	1	0546	46	0553	208	0560	0	0567	254	0574	864	0581	864	0587	29,42
De 9 a 12 meses	0519	4	0526	20	0533	3	0540	6	0547	29	0554	371	0561	0	0568	400	0575	818	0582	818	0588	48,90
Más de 12 meses	0520	55	0527	914	0534	62	0541	330	0548	1.307	0555	3.781	0562	0	0569	5.088	0576	12.738	0583	12.738	0589	39,94
Total	0521	103	0528	987	0535	86	0542	339	0549	1.412	0556	6.820	0563	0	0570	8.232	0577	22.666			0590	36,32



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 26 MIXTO, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2020
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, BANCA MARCH

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 04/07/2006	
Inferior a 1 año	0600	358	1600	570	2600	65
Entre 1 y 2 años	0601	636	1601	427	2601	61
Entre 2 y 3 años	0602	1.124	1602	1.015	2602	170
Entre 3 y 4 años	0603	3.109	1603	1.747	2603	1.108
Entre 4 y 5 años	0604	4.725	1604	4.500	2604	1.912
Entre 5 y 10 años	0605	38.524	1605	31.992	2605	32.547
Superior a 10 años	0606	75.920	1606	103.456	2606	864.137
Total	0607	124.395	1607	143.706	2607	900.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	11,72	1608	12,45	2608	22,97

Antigüedad	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 04/07/2006	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	16,01	1609	15,03	2609	1,76



TDA 26 MIXTO, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, BANCA MARCH

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2020				Situación cierre anual anterior 31/12/2019				Situación inicial 04/07/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	1.651	0630	78.865	1620	1.713	1630	81.810	2620	1.798	2630	133.421
40% - 60%	0621	470	0631	43.563	1621	618	1631	59.066	2621	2.136	2631	247.829
60% - 80%	0622	16	0632	1.967	1622	24	1632	2.830	2622	3.033	2632	446.129
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	501	2633	72.621
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	2.137	0638	124.395	1628	2.355	1638	143.706	2628	7.468	2638	900.000
Media ponderada (%)	0639	34,07	0649		1639	36,03	1649		2639	60,94	2649	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 26 MIXTO, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, BANCA MARCH

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 04/07/2006	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,89	1650	0,99	2650	3,54
Tipo de interés nominal máximo	0651	4,00	1651	4,00	2651	6,92
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,00	1652	0,00	2652	2,47

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, BANCA MARCH

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2020				Situación cierre anual anterior 31/12/2019				Situación inicial 04/07/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	161	0683	10.183	1660	176	1683	11.971	2660	473	2683	70.253
Aragón	0661	9	0684	658	1661	9	1684	705	2661	39	2684	5.037
Asturias	0662	1	0685	31	1662	1	1685	47	2662	4	2685	516
Baleares	0663	618	0686	36.154	1663	671	1686	40.731	2663	1.621	2686	182.117
Canarias	0664	376	0687	17.251	1664	415	1687	19.849	2664	1.280	2687	120.110
Cantabria	0665	12	0688	454	1665	12	1688	510	2665	34	2688	3.842
Castilla-León	0666	51	0689	2.755	1666	51	1689	3.019	2666	133	2689	15.993
Castilla La Mancha	0667	24	0690	1.624	1667	27	1690	2.239	2667	127	2690	17.692
Cataluña	0668	131	0691	10.598	1668	137	1691	11.479	2668	539	2691	84.807
Ceuta	0669	0	0692	0	1669	0	1692	0	2669	0	2692	0
Extremadura	0670	0	0693	0	1670	0	1693	0	2670	3	2693	151
Galicia	0671	2	0694	64	1671	2	1694	72	2671	6	2694	412
Madrid	0672	261	0695	19.800	1672	295	1695	22.679	2672	1.040	2695	148.701
Melilla	0673	0	0696	0	1673	0	1696	0	2673	0	2696	0
Murcia	0674	11	0697	444	1674	12	1697	550	2674	48	2697	5.142
Navarra	0675	25	0698	1.625	1675	26	1698	1.889	2675	134	2698	17.688
La Rioja	0676	10	0699	360	1676	14	1699	443	2676	42	2699	4.281
Comunidad Valenciana	0677	227	0700	10.468	1677	263	1700	12.997	2677	1.060	2700	112.674
País Vasco	0678	218	0701	11.924	1678	244	1701	14.528	2678	885	2701	110.585
Total España	0679	2.137	0702	124.395	1679	2.355	1702	143.706	2679	7.468	2702	900.000
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	0	1680	0	1703	0	2680	0	2703	0
Resto	0681	0	0704	0	1681	0	1704	0	2681	0	2704	0
Total general	0682	2.137	0705	124.395	1682	2.355	1705	143.706	2682	7.468	2705	900.000



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 26 MIXTO, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, BANCA MARCH

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2020				Situación cierre anual anterior 31/12/2019				Situación inicial 04/07/2006			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	2,39			1710	2,55			2710	39,65		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 26 MIXTO, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Periodo de la declaración: 31/12/2020

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2020			Situación cierre anual anterior 31/12/2019			Situación inicial 04/07/2006					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0377953007	SERIE 1 A1	1.650	0	0	1.650	0	0	1.650	100.000	165.000			
ES0377953015	SERIE 1 A2	6.364	13.960	88.842	6.364	16.186	103.009	6.364	100.000	636.400			
ES0377953023	SERIE 1 B	182	49.213	8.957	182	57.061	10.385	182	100.000	18.200			
ES0377953031	SERIE 1 C	54	52.854	2.854	54	61.282	3.309	54	100.000	5.400			
ES0377953049	SERIE 1 D	62	100.000	6.200	62	100.000	6.200	62	100.000	6.200			
ES0377953056	SERIE 2 A	701	27.083	18.985	701	30.194	21.166	701	100.000	70.100			
ES0377953064	SERIE 2 B	49	59.084	2.895	49	65.870	3.228	49	100.000	4.900			
ES0377953072	SERIE 2 C	19	59.211	1.125	19	59.211	1.125	19	100.000	1.900			
Total		0723	9.081	0724	129.859	1723	9.081	1724	148.422	2723	9.081	2724	908.100

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Periodo de la declaración: 31/12/2020

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente				Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Intereses impagados	Serie devenga intereses en el periodo	Principal no vencido		Principal impagado	Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas			
						0730	0731			0732	0733				0734	0735	0742
ES0377953007	SERIE 1 A1	NS	EURIBOR 3 m	0,04	0,00	0	0	0	NO	0	0	0	0	0			
ES0377953015	SERIE 1 A2	NS	EURIBOR 3 m	0,14	0,00	0	0	0	NO	88.842	0	88.842	0	0			
ES0377953023	SERIE 1 B	S	EURIBOR 3 m	0,35	0,00	0	0	0	NO	8.957	0	8.957	0	0			
ES0377953031	SERIE 1 C	S	EURIBOR 3 m	0,50	0,00	0	0	0	NO	2.854	0	2.854	0	0			
ES0377953049	SERIE 1 D	S	EURIBOR 3 m	3,50	2,99	33	0	0	NO	6.200	0	6.233	0	0			
ES0377953056	SERIE 2 A	NS	EURIBOR 3 m	0,16	0,00	0	0	0	NO	18.985	0	18.985	0	0			
ES0377953064	SERIE 2 B	S	EURIBOR 3 m	0,37	0,00	0	0	0	NO	2.895	0	2.895	0	0			
ES0377953072	SERIE 2 C	S	EURIBOR 3 m	2,50	1,99	4	0	0	NO	1.125	0	1.129	0	0			
Total						0740	37	0741	0	0743	129.859	0744	0	0745	129.896	0746	0

	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 04/07/2006	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0,17	0748	0,15	0749	3,26

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Periodo de la declaración: 31/12/2020

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2020								Situación período comparativo anterior 31/12/2019							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0377953007	SERIE 1 A1	0	165.000	0	5.450	0	165.000	0	5.450	0	165.000	0	5.450				
ES0377953015	SERIE 1 A2	3.660	547.558	0	91.137	3.922	533.391	0	91.137	3.922	533.391	0	91.137				
ES0377953023	SERIE 1 B	369	9.243	0	3.425	395	7.815	0	3.425	395	7.815	0	3.425				
ES0377953031	SERIE 1 C	118	2.546	0	1.139	126	2.091	1	1.139	126	2.091	1	1.139				
ES0377953049	SERIE 1 D	0	0	48	4.016	0	0	49	4.016	0	0	49	4.016				
ES0377953056	SERIE 2 A	501	51.115	0	9.469	474	48.934	0	9.469	474	48.934	0	9.469				
ES0377953064	SERIE 2 B	76	2.005	0	948	72	1.672	0	948	72	1.672	0	948				
ES0377953072	SERIE 2 C	0	775	6	741	0	775	6	741	0	775	6	741				
Total		0754	4.724	0755	778.241	0756	55	0757	116.325	1754	4.990	1755	759.678	1756	56	1757	116.092

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Periodo de la declaración: 31/12/2020

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación inicial 04/07/2006
				0760	0761	0762
ES0377953007	SERIE 1 A1	05/07/2006	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0377953007	SERIE 1 A1	05/07/2006	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0377953015	SERIE 1 A2	29/03/2017	FCH	A+	A+	AAA
ES0377953015	SERIE 1 A2	25/04/2018	MDY	Aa1	Aa1	Aaa
ES0377953023	SERIE 1 B	13/02/2018	FCH	A+	A+	A
ES0377953023	SERIE 1 B	10/10/2019	MDY	Aa1	Aa1	Aa3
ES0377953031	SERIE 1 C	08/06/2020	FCH	A	A+	BBB
ES0377953031	SERIE 1 C	10/10/2019	MDY	A3	A3	Baa1
ES0377953049	SERIE 1 D	05/07/2006	FCH	CCC	CCC	CCC
ES0377953049	SERIE 1 D	23/03/2011	MDY	C	C	Ca
ES0377953056	SERIE 2 A	29/03/2017	FCH	A+	A+	AAA
ES0377953064	SERIE 2 B	23/01/2019	FCH	A-	A-	A-
ES0377953072	SERIE 2 C	05/07/2006	FCH	CCC	CCC	CCC



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 26 MIXTO, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Periodo de la declaración: 31/12/2020

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 04/07/2006	
Inferior a 1 año	0765	8.673	1765	9.675	2765	39.839
Entre 1 y 2 años	0766	6.732	1766	7.970	2766	34.171
Entre 2 y 3 años	0767	6.732	1767	7.970	2767	35.245
Entre 3 y 4 años	0768	6.732	1768	7.970	2768	35.951
Entre 4 y 5 años	0769	100.991	1769	7.970	2769	36.538
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	106.869	2770	187.607
Superior a 10 años	0771	0	1771	0	2771	538.749
Total	0772	129.859	1772	148.422	2772	908.100
Vida residual media ponderada (años)	0773	4,33	1773	6,08	2773	20,42



Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2020

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 04/07/2006	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	7.325	1775	7.325	2775	8.100
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	7.325	1776	7.325	2776	8.100
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	5,64	1777	4,94	2777	0,89
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	Ver Nota 5.06	1778	Ver Nota 5.06	2778	Ver Nota 5.06
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	5	1791	5	2791	5
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	83,01	1792	83,64	2792	95,97
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	



Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2020

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

	PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características	
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación inicial 04/07/2006		
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806	
Pago interés recibido cartera/Recibo interes sobre importe bonos	HSBC	TRIMESTRAL	Tipos Interés de la cartera	Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los préstamos al inicio del periodo correspondiente a Banca March	Tipo Rerefencia de los Bonos+ MMP + 0,55%	Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos atribuible a Banca March	-545	343			
Pago interés recibido cartera/Recibo interes sobre importe bonos	CREDIT AGRICOLE	TRIMESTRAL	Tipos Interés de la cartera	Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los préstamos al inicio del periodo correspondiente a Guipuzcoano	Tipo Rerefencia de los Bonos+ MMP + 0,55%	Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos atribuible a Guipuzcoano					
Total							0808	-545	0809	343	0810



Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2020

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 04/07/2006		Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 04/07/2006			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844			
Total	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	

S.05.5

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2020

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones		
					Base de cálculo		% anual												
Comisión sociedad gestora	0062	Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1862		2062	Saldo Nominal pendiente de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior	3062	0,015	4062		5062	12	6062	TRIMESTRAL	7062	S	8062		
Comisión administrador	0063		1863		2063			3063		4063		5063		6063		7063		8063	
Comisión del agente financiero/pagos	0064	BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, S.E.	1864	6	2064	Saldo Nominal pendiente de vencimiento de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior	3064	0,003	4064		5064		6064	TRIMESTRAL	7064	N	8064		
Otras	0065		1865		2065			3065		4065		5065		6065		7065		8065	



Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral TDA 26

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

Las contrapartidas del Fondo de Reserva que figuran en el Estado S.05.3 cuadro A son Banca March y Banco Sabadell, para la situación actual, Banca March y Banco Sabadell para el cierre anual anterior y Banca March y Banco Guipuzcoano para la situación inicial del Fondo.

ANEXO II

a la Memoria del ejercicio 2020

S.01
Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA
Denominación del compartimento: 8474
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2020		Periodo anterior 31/12/2019
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0001	91.864	1001	108.188
I. Activos financieros a largo plazo	0002	91.864	1002	108.188
1. Activos titulizados	0003	91.864	1003	108.002
1.1 Participaciones hipotecarias	0004	87.872	1004	102.606
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0005	0	1005	0
1.3 Préstamos hipotecarios	0006	0	1006	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0007	0	1007	0
1.5 Préstamos a promotores	0008	0	1008	0
1.6 Préstamos a PYMES	0009	0	1009	0
1.7 Préstamos a empresas	0010	0	1010	0
1.8 Préstamos corporativos	0011	0	1011	0
1.9 Cédulas territoriales	0012	0	1012	0
1.10 Bonos de tesorería	0013	0	1013	0
1.11 Deuda subordinada	0014	0	1014	0
1.12 Créditos AAPP	0015	0	1015	0
1.13 Préstamos consumo	0016	0	1016	0
1.14 Préstamos automoción	0017	0	1017	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0018	0	1018	0
1.16 Cuentas a cobrar	0019	0	1019	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0020	0	1020	0
1.18 Bonos de titulización	0021	0	1021	0
1.19 Cédulas internacionalización	0022	0	1022	0
1.20 Otros	0023	0	1023	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0024	0	1024	0
1.22 Activos dudosos -principal-	0025	3.992	1025	5.400
1.23 Activos dudosos -intereses y otros-	0026	0	1026	0
1.24 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0027	0	1027	-5
1.25 Ajustes por operaciones de cobertura	0028	0	1028	0
2. Derivados	0029	0	1029	186
2.1 Derivados de cobertura	0030	0	1030	186
2.2 Derivados de negociación	0031	0	1031	0
3. Otros activos financieros	0032	0	1032	0
3.1 Valores representativos de deuda	0033	0	1033	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0034	0	1034	0
3.3 Garantías financieras	0035	0	1035	0
3.4 Otros	0036	0	1036	0
3.5 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0037	0	1037	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0038	0	1038	0
II. Activos por impuesto diferido	0039	0	1039	0
III. Otros activos no corrientes	0040	0	1040	0

S.01				
Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA				
Denominación del compartimento: 8474				
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.				
Estados agregados: NO				
Fecha: 31/12/2020				
BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2020		Periodo anterior 31/12/2019
B) ACTIVO CORRIENTE	0041	21.971	1041	23.141
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0042	0	1042	0
V. Activos financieros a corto plazo	0043	11.285	1043	12.014
1. Activos titulizados	0044	11.285	1044	11.916
1.1 Participaciones hipotecarias	0045	9.722	1045	10.738
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0046	0	1046	0
1.3 Préstamos hipotecarios	0047	0	1047	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0048	0	1048	0
1.5 Préstamos a promotores	0049	0	1049	0
1.6 Préstamos a PYMES	0050	0	1050	0
1.7 Préstamos a empresas	0051	0	1051	0
1.8 Préstamos corporativos	0052	0	1052	0
1.9 Cédulas territoriales	0053	0	1053	0
1.10 Bonos de tesorería	0054	0	1054	0
1.11 Deuda subordinada	0055	0	1055	0
1.12 Créditos AAPP	0056	0	1056	0
1.13 Préstamos consumo	0057	0	1057	0
1.14 Préstamos automoción	0058	0	1058	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0059	0	1059	0
1.16 Cuentas a cobrar	0060	0	1060	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0061	0	1061	0
1.18 Bonos de titulización	0062	0	1062	0
1.19 Cédulas internacionalización	0063	0	1063	0
1.20 Otros	0064	0	1064	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0065	50	1065	63
1.22 Intereses vencidos e impagados	0066	3	1066	5
1.23 Activos dudosos -principal-	0067	1.428	1067	1.042
1.24 Activos dudosos -intereses-	0068	82	1068	77
1.25 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0069	0	1069	-9
1.26 Ajustes por operaciones de cobertura	0070	0	1070	0
2. Derivados	0071	0	1071	98
2.1 Derivados de cobertura	0072	0	1072	98
2.2 Derivados de negociación	0073	0	1073	0
3. Otros activos financieros	0074	0	1074	0
3.1 Valores representativos de deuda	0075	0	1075	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0076	0	1076	0
3.3 Deudores y otras cuentas a cobrar	0077	0	1077	0
3.4 Garantías financieras	0078	0	1078	0
3.5 Otros	0079	0	1079	0
3.6 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0080	0	1080	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0081		1081	
VI. Ajustes por periodificaciones	0082	0	1082	0
1. Comisiones	0083	0	1083	0
2. Otros	0084	0	1084	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0085	10.686	1085	11.127
1. Tesorería	0086	10.686	1086	11.127
2. Otros activos líquidos equivalentes	0087	0	1087	0
TOTAL ACTIVO	0088	113.835	1088	131.329

S.01
Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA
Denominación del compartimento: 8474
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2020		Periodo anterior 31/12/2019
PASIVO				
A) PASIVO NO CORRIENTE	0089	97.232	1089	113.238
I. Provisiones a largo plazo	0090	3.007	1090	3.756
1. Provisión garantías financieras	0091	0	1091	0
2. Provisión por margen de intermediación	0092	3.007	1092	3.756
3. Otras provisiones	0093	0	1093	0
II. Pasivos financieros a largo plazo	0094	94.224	1094	109.482
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0095	94.099	1095	109.453
1.1 Series no subordinadas	0096	76.089	1096	89.559
1.2 Series subordinadas	0097	18.011	1097	19.894
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0098	0	1098	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0099	0	1099	0
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0100	0	1100	0
2. Deudas con entidades de crédito	0101	0	1101	29
2.1 Préstamo subordinado	0102	0	1102	29
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0103	0	1103	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0104	0	1104	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0105	0	1105	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0106	0	1106	0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0107	0	1107	0
3. Derivados	0108	125	1108	0
3.1 Derivados de cobertura	0109	125	1109	0
3.2 Derivados de negociación	0110	0	1110	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0111	0	1111	0
4. Otros pasivos financieros	0112	0	1112	0
4.1 Garantías financieras	0113	0	1113	0
4.1 Otros	0114	0	1114	0
4.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0115	0	1115	0
III. Pasivos por impuesto diferido	0116	0	1116	0

S.01
Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA
Denominación del compartimento: 8474
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2020		Periodo anterior 31/12/2019
B) PASIVO CORRIENTE	0117	16.714	1117	17.570
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0118	0	1118	0
V. Provisiones a corto plazo	0119	0	1119	0
1. Provisión garantías financieras	0120	0	1120	0
2. Provisión por margen de intermediación	0121	0	1121	0
3. Otras provisiones	0122	0	1122	0
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0123	12.990	1123	13.497
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0124	12.787	1124	13.485
1.1 Series no subordinadas	0125	12.754	1125	13.451
1.2 Series subordinadas	0126	0	1126	0
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0127	0	1127	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0128	33	1128	35
1.5 Intereses vencidos e impagados	0129	0	1129	0
1.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0130	0	1130	0
2. Deudas con entidades de crédito	0131	7	1131	10
2.1 Préstamo subordinado	0132	0	1132	0
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0133	0	1133	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0134	0	1134	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0135	0	1135	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0136	7	1136	8
2.6 Intereses vencidos e impagados	0137	0	1137	2
2.7 Ajustes por operaciones de cobertura	0138	0	1138	0
3. Derivados	0139	194	1139	0
3.1 Derivados de cobertura	0140	194	1140	0
3.2 Derivados de negociación	0141	0	1141	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0142	0	1142	0
4. Otros pasivos financieros	0143	2	1143	2
4.1 Acreedores y otras cuentas a pagar	0144	0	1144	0
4.2 Garantías financieras	0145	0	1145	0
4.3 Otros	0146	2	1146	2
4.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0147	0	1147	0
VII. Ajustes por periodificaciones	0148	3.723	1148	4.074
1. Comisiones	0149	11	1149	11
1.1 Comisión sociedad gestora	0150	7	1150	7
1.2 Comisión administrador	0151	0	1151	0
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0152	4	1152	4
1.4 Comisión variable	0153	0	1153	0
1.5 Otras comisiones del cedente	0154	0	1154	0
1.6 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0155	0	1155	0
1.7 Otras comisiones	0156	0	1156	0
2. Otros	0157	3.712	1157	4.062
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	0158	-110	1158	520
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0159	0	1159	0
IX. Coberturas de flujos de efectivo	0160	-110	1160	520
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	0161	0	1161	0
TOTAL PASIVO	0162	113.835	1162	131.329

S.02
Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA
Denominación del compartimento: 8474
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2020		Acumulado anterior 31/12/2019
1. Intereses y rendimientos asimilados	0201	236	1201	312	2201	1.026	3201	1.364
1.1 Activos titulizados	0202	236	1202	312	2202	1.026	3202	1.364
1.2 Otros activos financieros	0203	0	1203	0	2203	0	3203	0
2. Intereses y cargas asimilados	0204	-62	1204	-63	2204	-261	3204	-256
2.1 Obligaciones y otros valores emitidos	0205	-48	1205	-50	2205	-205	3205	-207
2.2 Deudas con entidades de crédito	0206	0	1206	0	2206	0	3206	0
2.3 Otros pasivos financieros	0207	-15	1207	-13	2207	-56	3207	-49
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	0208	-186	1208	-204	2208	-658	3208	-887
A) MARGEN DE INTERESES	0209	-13	1209	45	2209	107	3209	221
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	0210	0	1210	0	2210	0	3210	0
4.1 Resultados de derivados de negociación	0211	0	1211	0	2211	0	3211	0
4.2 Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	0212	0	1212	0	2212	0	3212	0
4.3 Activos financieros disponibles para la venta	0213	0	1213	0	2213	0	3213	0
4.4 Otros	0214	0	1214	0	2214	0	3214	0
5. Diferencias de cambio (neto)	0215	0	1215	0	2215	0	3215	0
6. Otros ingresos de explotación	0216	0	1216	0	2216	0	3216	0
7. Otros gastos de explotación	0217	-523	1217	-303	2217	-870	3217	-1.003
7.1 Servicios exteriores	0218	-10	1218	-1	2218	-28	3218	-25
7.1.1 Servicios de profesionales independientes	0219	-10	1219	-1	2219	-28	3219	-25
7.1.2 Servicios bancarios y similares	0220	0	1220	0	2220	0	3220	0
7.1.3 Publicidad y propaganda	0221	0	1221	0	2221	0	3221	0
7.1.4 Otros servicios	0222	0	1222	0	2222	0	3222	0
7.2 Tributos	0223	0	1223	0	2223	0	3223	0
7.3 Otros gastos de gestión corriente	0224	-513	1224	-302	2224	-843	3224	-978
7.3.1 Comisión sociedad gestora	0225	-12	1225	-12	2225	-46	3225	-46
7.3.2 Comisión administrador	0226	0	1226	0	2226	0	3226	0
7.3.3 Comisión agente financiero/pagos	0227	-6	1227	-6	2227	-24	3227	-24
7.3.4 Comisión variable	0228	-491	1228	-280	2228	-768	3228	-903
7.3.5 Otras comisiones del cedente	0229	0	1229	0	2229	0	3229	0
7.3.6 Otros gastos	0230	-4	1230	-4	2230	-4	3230	-4
8. Deterioro de activos financieros (neto)	0231	14	1231	0	2231	14	3231	0
8.1 Deterioro neto de activos titulizados	0232	14	1232	0	2232	14	3232	0
8.2 Deterioro neto de otros activos financieros	0233	0	1233	0	2233	0	3233	0
9. Dotaciones a provisiones (neto)	0234	522	1234	258	2234	749	3234	782
9.1 Dotación provisión por garantías financieras	0235	0	1235	0	2235	0	3235	0
9.2 Dotación provisión por margen de intermediación	0236	522	1236	258	2236	749	3236	782
9.3 Dotación otras provisiones	0237	0	1237	0	2237	0	3237	0
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0238	0	1238	0	2238	0	3238	0
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	0239	0	1239	0	2239	0	3239	0
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0240	0	1240	0	2240	0	3240	0
12. Impuesto sobre beneficios	0241	0	1241	0	2241	0	3241	0
C) RESULTADO DEL PERIODO	0242	0	1242	0	2242	0	3242	0

S.01
Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA
Denominación del compartimento: 200900034
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2020		Periodo anterior 31/12/2019
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0001	19.776	1001	22.287
I. Activos financieros a largo plazo	0002	19.776	1002	22.287
1. Activos titulizados	0003	19.776	1003	22.249
1.1 Participaciones hipotecarias	0004	0	1004	0
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0005	19.727	1005	22.112
1.3 Préstamos hipotecarios	0006	0	1006	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0007	0	1007	0
1.5 Préstamos a promotores	0008	0	1008	0
1.6 Préstamos a PYMES	0009	0	1009	0
1.7 Préstamos a empresas	0010	0	1010	0
1.8 Préstamos corporativos	0011	0	1011	0
1.9 Cédulas territoriales	0012	0	1012	0
1.10 Bonos de tesorería	0013	0	1013	0
1.11 Deuda subordinada	0014	0	1014	0
1.12 Créditos AAPP	0015	0	1015	0
1.13 Préstamos consumo	0016	0	1016	0
1.14 Préstamos automoción	0017	0	1017	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0018	0	1018	0
1.16 Cuentas a cobrar	0019	0	1019	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0020	0	1020	0
1.18 Bonos de titulización	0021	0	1021	0
1.19 Cédulas internacionalización	0022	0	1022	0
1.20 Otros	0023	0	1023	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0024	0	1024	0
1.22 Activos dudosos -principal-	0025	49	1025	136
1.23 Activos dudosos -intereses y otros-	0026	0	1026	0
1.24 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0027	0	1027	0
1.25 Ajustes por operaciones de cobertura	0028	0	1028	0
2. Derivados	0029	0	1029	38
2.1 Derivados de cobertura	0030	0	1030	38
2.2 Derivados de negociación	0031	0	1031	0
3. Otros activos financieros	0032	0	1032	0
3.1 Valores representativos de deuda	0033	0	1033	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0034	0	1034	0
3.3 Garantías financieras	0035	0	1035	0
3.4 Otros	0036	0	1036	0
3.5 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0037	0	1037	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0038	0	1038	0
II. Activos por Impuesto diferido	0039	0	1039	0
III. Otros activos no corrientes	0040	0	1040	0

5.01
Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA
Denominación del compartimento: 200900034
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2020		Periodo anterior 31/12/2019
B) ACTIVO CORRIENTE	0041	6.990	1041	7.195
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0042	0	1042	0
V. Activos financieros a corto plazo	0043	5.613	1043	5.385
1. Activos titulizados	0044	1.614	1044	1.684
1.1 Participaciones hipotecarias	0045	0	1045	0
1.2 Certificados de transmisión hipotecaria	0046	1.573	1046	1.640
1.3 Préstamos hipotecarios	0047	0	1047	0
1.4 Cédulas hipotecarias	0048	0	1048	0
1.5 Préstamos a promotores	0049	0	1049	0
1.6 Préstamos a PYMES	0050	0	1050	0
1.7 Préstamos a empresas	0051	0	1051	0
1.8 Préstamos corporativos	0052	0	1052	0
1.9 Cédulas territoriales	0053	0	1053	0
1.10 Bonos de tesorería	0054	0	1054	0
1.11 Deuda subordinada	0055	0	1055	0
1.12 Créditos AAAPP	0056	0	1056	0
1.13 Préstamos consumo	0057	0	1057	0
1.14 Préstamos automoción	0058	0	1058	0
1.15 Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0059	0	1059	0
1.16 Cuentas a cobrar	0060	0	1060	0
1.17 Derechos de crédito futuros	0061	0	1061	0
1.18 Bonos de titulización	0062	0	1062	0
1.19 Cédulas internacionalización	0063	0	1063	0
1.20 Otros	0064	0	1064	0
1.21 Intereses y gastos devengados no vencidos	0065	9	1065	11
1.22 Intereses vencidos e impagados	0066	0	1066	1
1.23 Activos dudosos -principal-	0067	30	1067	31
1.24 Activos dudosos -intereses-	0068	1	1068	1
1.25 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0069	0	1069	0
1.26 Ajustes por operaciones de cobertura	0070	0	1070	0
2. Derivados	0071	0	1071	21
2.1 Derivados de cobertura	0072	0	1072	21
2.2 Derivados de negociación	0073	0	1073	0
3. Otros activos financieros	0074	4.000	1074	3.680
3.1 Valores representativos de deuda	0075	0	1075	0
3.2 Instrumentos de patrimonio	0076	0	1076	0
3.3 Deudores y otras cuentas a cobrar	0077	4.000	1077	3.680
3.4 Garantías financieras	0078	0	1078	0
3.5 Otros	0079	0	1079	0
3.6 Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	0080	0	1080	0
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía	0081		1081	
VI. Ajustes por periodificaciones	0082	0	1082	0
1. Comisiones	0083	0	1083	0
2. Otros	0084	0	1084	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0085	1.377	1085	1.811
1. Tesorería	0086	1.377	1086	1.811
2. Otros activos líquidos equivalentes	0087	0	1087	0
TOTAL ACTIVO	0088	26.767	1088	29.482



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 26 MIXTO, FTA

S.01
Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA
Denominación del compartimento: 200900034
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2020		Periodo anterior 31/12/2019
PASIVO				
A) PASIVO NO CORRIENTE	0089	26.761	1089	29.389
I. Provisiones a largo plazo	0090	3.728	1090	3.871
1. Provisión garantías financieras	0091	0	1091	0
2. Provisión por margen de intermediación	0092	3.728	1092	3.871
3. Otras provisiones	0093	0	1093	0
II. Pasivos financieros a largo plazo	0094	23.033	1094	25.519
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0095	23.006	1095	25.519
1.1 Series no subordinadas	0096	18.985	1096	21.166
1.2 Series subordinadas	0097	4.020	1097	4.353
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0098	0	1098	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0099	0	1099	0
1.5 Ajustes por operaciones de cobertura	0100	0	1100	0
2. Deudas con entidades de crédito	0101	0	1101	0
2.1 Préstamo subordinado	0102	0	1102	0
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0103	0	1103	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0104	0	1104	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0105	0	1105	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0106	0	1106	0
2.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0107	0	1107	0
3. Derivados	0108	28	1108	0
3.1 Derivados de cobertura	0109	28	1109	0
3.2 Derivados de negociación	0110	0	1110	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0111	0	1111	0
4. Otros pasivos financieros	0112	0	1112	0
4.1 Garantías financieras	0113	0	1113	0
4.1 Otros	0114	0	1114	0
4.2 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0115	0	1115	0
III. Pasivos por impuesto diferido	0116	0	1116	0

S.01
Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA
Denominación del compartimento: 200900034
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020

BALANCE (miles de euros)		Periodo actual 31/12/2020		Periodo anterior 31/12/2019
B) PASIVO CORRIENTE	0117	206	1117	8
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0118	0	1118	0
V. Provisiones a corto plazo	0119	0	1119	0
1. Provisión garantías financieras	0120	0	1120	0
2. Provisión por margen de intermediación	0121	0	1121	0
3. Otras provisiones	0122	0	1122	0
VI. Pasivos financieros a corto plazo	0123	203	1123	5
1. Obligaciones y otros valores emitidos	0124	4	1124	4
1.1 Series no subordinadas	0125	0	1125	0
1.2 Series subordinadas	0126	0	1126	0
1.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0127	0	1127	0
1.4 Intereses y gastos devengados no vencidos	0128	4	1128	4
1.5 Intereses vencidos e impagados	0129	0	1129	0
1.6 Ajustes por operaciones de cobertura	0130	0	1130	0
2. Deudas con entidades de crédito	0131	0	1131	0
2.1 Préstamo subordinado	0132	0	1132	0
2.2 Crédito línea de liquidez dispuesta	0133	0	1133	0
2.3 Otras deudas con entidades de crédito	0134	0	1134	0
2.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0135	0	1135	0
2.5 Intereses y gastos devengados no vencidos	0136	0	1136	0
2.6 Intereses vencidos e impagados	0137	0	1137	0
2.7 Ajustes por operaciones de cobertura	0138	0	1138	0
3. Derivados	0139	199	1139	0
3.1 Derivados de cobertura	0140	199	1140	0
3.2 Derivados de negociación	0141	0	1141	0
3.3 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0142	0	1142	0
4. Otros pasivos financieros	0143	0	1143	0
4.1 Acreedores y otras cuentas a pagar	0144	0	1144	0
4.2 Garantías financieras	0145	0	1145	0
4.3 Otros	0146	0	1146	0
4.4 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0147	0	1147	0
VII. Ajustes por periodificaciones	0148	3	1148	3
1. Comisiones	0149	2	1149	2
1.1 Comisión sociedad gestora	0150	1	1150	1
1.2 Comisión administrador	0151	0	1151	0
1.3 Comisión agente financiero/pagos	0152	1	1152	1
1.4 Comisión variable	0153	0	1153	0
1.5 Otras comisiones del cedente	0154	0	1154	0
1.6 Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	0155	0	1155	0
1.7 Otras comisiones	0156	0	1156	0
2. Otros	0157	1	1157	1
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	0158	-201	1158	85
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	0159	0	1159	0
IX. Coberturas de flujos de efectivo	0160	-201	1160	85
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	0161	0	1161	0
TOTAL PASIVO	0162	26.767	1162	29.482

								S.02
Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA								
Denominación del compartimento: 200900034								
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.								
Estados agregados: NO								
Fecha: 31/12/2020								
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)		P. corriente actual (4. trimestre)		P. corriente anterior (4. trimestre)		Acumulado actual 31/12/2020		Acumulado anterior 31/12/2019
1. Intereses y rendimientos asimilados	0201	32	1201	40	2201	136	3201	171
1.1 Activos titulizados	0202	32	1202	40	2202	136	3202	171
1.2 Otros activos financieros	0203	0	1203	0	2203	0	3203	0
2. Intereses y cargas asimilados	0204	-6	1204	-6	2204	-34	3204	-32
2.1 Obligaciones y otros valores emitidos	0205	-6	1205	-6	2205	-26	3205	-26
2.2 Deudas con entidades de crédito	0206	0	1206	0	2206	0	3206	0
2.3 Otros pasivos financieros	0207	0	1207	0	2207	-9	3207	-6
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	0208	-20	1208	-20	2208	-55	3208	-70
A) MARGEN DE INTERESES	0209	6	1209	14	2209	47	3209	69
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	0210	0	1210	0	2210	0	3210	0
4.1 Resultados de derivados de negociación	0211	0	1211	0	2211	0	3211	0
4.2 Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	0212	0	1212	0	2212	0	3212	0
4.3 Activos financieros disponibles para la venta	0213	0	1213	0	2213	0	3213	0
4.4 Otros	0214	0	1214	0	2214	0	3214	0
5. Diferencias de cambio (neto)	0215	0	1215	0	2215	0	3215	0
6. Otros ingresos de explotación	0216	0	1216	0	2216	0	3216	0
7. Otros gastos de explotación	0217	-134	1217	-21	2217	-190	3217	-87
7.1 Servicios exteriores	0218	-2	1218	-1	2218	-6	3218	-5
7.1.1 Servicios de profesionales independientes	0219	-2	1219	-1	2219	-6	3219	-5
7.1.2 Servicios bancarios y similares	0220	0	1220	0	2220	0	3220	0
7.1.3 Publicidad y propaganda	0221	0	1221	0	2221	0	3221	0
7.1.4 Otros servicios	0222	0	1222	0	2222	0	3222	0
7.2 Tributos	0223	0	1223	0	2223	0	3223	0
7.3 Otros gastos de gestión corriente	0224	-132	1224	-21	2224	-184	3224	-83
7.3.1 Comisión sociedad gestora	0225	-2	1225	-2	2225	-9	3225	-9
7.3.2 Comisión administrador	0226	0	1226	0	2226	0	3226	0
7.3.3 Comisión agente financiero/pagos	0227	-1	1227	-1	2227	-5	3227	-5
7.3.4 Comisión variable	0228	-125	1228	-14	2228	-169	3228	-68
7.3.5 Otras comisiones del cedente	0229	0	1229	0	2229	0	3229	0
7.3.6 Otros gastos	0230	-3	1230	-3	2230	-1	3230	-1
8. Deterioro de activos financieros (neto)	0231	0	1231	0	2231	0	3231	0
8.1 Deterioro neto de activos titulizados	0232	0	1232	0	2232	0	3232	0
8.2 Deterioro neto de otros activos financieros	0233	0	1233	0	2233	0	3233	0
9. Dotaciones a provisiones (neto)	0234	128	1234	7	2234	142	3234	19
9.1 Dotación provisión por garantías financieras	0235	0	1235	0	2235	0	3235	0
9.2 Dotación provisión por margen de intermediación	0236	128	1236	7	2236	142	3236	19
9.3 Dotación otras provisiones	0237	0	1237	0	2237	0	3237	0
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0238	0	1238	0	2238	0	3238	0
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	0239	0	1239	0	2239	0	3239	0
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0240	0	1240	0	2240	0	3240	0
12. Impuesto sobre beneficios	0241	0	1241	0	2241	0	3241	0
C) RESULTADO DEL PERIODO	0242	0	1242	0	2242	0	3242	0

TDA 26 - MIXTO , Fondo de Titulización de Activos

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de **2020**

TDA 26-Mixto, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 5 de julio de 2006, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde fecha de constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (11 de julio de 2006). Actúa como Agente de Pagos del Fondo, depositario de los Títulos Múltiples, y depositario de la Cuenta de Tesorería y de la Cuenta de Cobros, el Banco Santander Central Hispano, S.A.

El Fondo emitió 9.081 Bonos de Titulización Hipotecaria en dos grupos; el Grupo 1 está compuesto por 5 series:

- La Serie 1-A1, integrada por 1.650 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,04%.
- La Serie 1-A2, integrada por 6.364 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,14%.
- La Serie 1-B, integrada por 182 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,35%.
- La Serie 1-C, integrada por 54 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50%.
- La Serie 1-D, integrada por 62 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 3,50%.

El Grupo 2 está compuesto por 3 series de bonos:

- La Serie 2-A, integrada por 701 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,16%.
- La Serie 2-B, integrada por 49 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,37%.

- La Serie 2-C, integrada por 19 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 2,50%.

Cada Bono tiene un valor nominal de 100.000 euros, que totalizan un importe de 908.100.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

Los Bonos del grupo 1 están respaldados por las Participaciones Hipotecarias y los Bonos del grupo 2 están respaldados por los Certificados de Transmisión Hipotecaria.

Las Participaciones Hipotecarias están respaldadas por préstamos hipotecarios con un ratio SV/VT inferior al 80%. Los Certificados de Transmisión Hipotecaria están respaldados por préstamos hipotecarios con un ratio SV/VT superior al 80% e inferior al 100%.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo para Gastos Iniciales 1: por un importe total de 900.000,00 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a los Bonos de la Clase 1. Este préstamo fue otorgado por las entidades emisoras de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales 2: por un importe total de 100.000,00 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a los Bonos de la Clase 2. Este préstamo fue otorgado por las entidades emisoras de los Certificados de Transmisión Hipotecaria.

El Fondo dispone de dos Fondos de Reserva (Fondo de Reserva 1 y Fondo de Reserva 2), dotados con cargo a los bonos 1-D y 2-C respectivamente, como mecanismos de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

El nivel requerido del Fondo de Reserva 1 se mantendrá constante a lo largo de la vida del Fondo. Las cantidades que integren el Fondo de Reserva 1 estarán depositadas en la Cuenta de Tesorería.

El nivel requerido del Fondo de Reserva 2 será, en cada Fecha de Pago, la mayor de las siguientes cantidades:

- 1) El 1,5% del importe nominal inicial de los Bonos de las Series 2-A y 2-B.
- 2) El 2,53% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series 2-A y 2-B.

No podrá reducirse el Fondo de Reserva 2 en el caso de que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- 1) Que el Fondo de Reserva 2 no esté en el Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- 2) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Certificados no Fallidos con impago superior a 90 días, sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Certificados no Fallidos.
- 3) Que no hubieran transcurrido 3 años desde la Fecha de Constitución.

Así mismo se constituyeron dos Contratos de Derivados; uno con Calyon y otro con HSBC.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 30 de octubre de 2006.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciaar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 4,73% para el Compartimento 1 y del 4,18% para el Compartimento 2, se prevé que el saldo de los derechos de crédito caiga por debajo del 10% del existente a Fecha de Constitución del Fondo con fecha 28/07/2023.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

TDA 26 - MIXTO, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2020****I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	123.408.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	124.396.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	776.262.000
4. Vida residual (meses):	141
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,15%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,13%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	5,25%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	5.525.000
10. Tipo medio cartera:	0,89%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,28%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) ES0377953007	0	0
b) ES0377953015	88.842.000	14.000
c) ES0377953023	8.957.000	49.000
d) ES0377953031	2.854.000	53.000
e) ES0377953049	6.200.000	100.000
f) ES0377953056	18.985.000	27.000
g) ES0377953064	2.895.000	59.000
h) ES0377953072	1.126.000	59.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377953007		0,00%
b) ES0377953015		14,00%
c) ES0377953023		49,00%
d) ES0377953031		53,00%
e) ES0377953049		100,00%
f) ES0377953056		27,00%
g) ES0377953064		59,00%
h) ES0377953072		59,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0
4. Intereses devengados no pagados:		37.000

5. Intereses impagados:		0
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2020):		
a) ES0377953007		0,000%
b) ES0377953015		0,000%
c) ES0377953023		0,000%
d) ES0377953031		0,000%
e) ES0377953049		2,991%
f) ES0377953056		0,000%
g) ES0377953064		0,000%
h) ES0377953072		1,991%

7. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377953007	0	0
b) ES0377953015	14.167.000	0
c) ES0377953023	1.428.000	4.000
d) ES0377953031	455.000	5.000
e) ES0377953049	0	197.000
f) ES0377953056	2.181.000	0
g) ES0377953064	333.000	1.000
h) ES0377953072	0	25.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	12.062.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado (Gastos Iniciales):	0
---	---

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2020	937.000
--------------------------------------	---------

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2020	56.000
2. Variación 2020	0,81%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377953007	SERIE 1 A1	FCH	AAA (sf)	AAA
ES0377953007	SERIE 1 A1	MDY	Aaa (sf)	Aaa
ES0377953015	SERIE 1 A2	FCH	A+ (sf)	AAA
ES0377953015	SERIE 1 A2	MDY	Aa1 (sf)	Aaa
ES0377953023	SERIE 1 B	FCH	A+ (sf)	A
ES0377953023	SERIE 1 B	MDY	Aa1 (sf)	Aa3
ES0377953031	SERIE 1 C	FCH	A (sf)	BBB
ES0377953031	SERIE 1 C	MDY	A3 (sf)	Baa1
ES0377953049	SERIE 1 D	FCH	CCC (sf)	CCC
ES0377953049	SERIE 1 D	MDY	C (sf)	Ca
ES0377953056	SERIE 2 A	FCH	A+ (sf)	AAA
ES0377953064	SERIE 2 B	FCH	A- (sf)	A-
ES0377953072	SERIE 2 C	FCH	CCC (sf)	CCC

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:

117.912.000

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:

6.484.000

TOTAL:

124.396.000

B) BONOS

SERIE 1 A1

SERIE 1 A2

SERIE B

SERIE C

SERIE D

SERIE 2A

SERIE 2B

SERIE 2C

TOTAL:

-

88.842.000

8.957.000

2.854.000

6.200.000

18.985.000

2.895.000

1.126.000

129.859.000

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

Grupo 1:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	4,73%
- Tasa de Fallidos:	0,41%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	1,46%
- Tasa de Impago >90 días:	0,55%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	7,92%

Grupo 2:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	4,18%
- Tasa de Fallidos:	0,00%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	3,74%
- Tasa de Impago >90 días:	0,22%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	16,26%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyos Préstamos Hipotecarios tengan un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el onceavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada GRUPO 1

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Julio-06	10,40%							
Agosto-06	9,10%	-13,26%						
Septiembre-06	10,00%	10,89%	9,92%					
Octubre-06	13,73%	36,08%	11,02%	11,07%				
Noviembre-06	11,13%	-18,91%	11,69%	6,12%				
Diciembre-06	11,47%	3,05%	12,15%	3,93%	11,08%			
Enero-07	12,51%	9,01%	11,74%	-3,43%	11,42%	3,06%		
Febrero-07	9,35%	-25,24%	11,15%	-4,98%	11,47%	0,40%		
Marzo-07	13,43%	43,66%	11,81%	5,92%	12,03%	4,90%		
Abril-07	12,24%	-8,84%	11,72%	-0,77%	11,77%	-2,13%		
Mayo-07	12,60%	3,67%	12,71%	8,48%	11,91%	1,15%		
Junio-07	9,74%	-23,28%	11,57%	-9,00%	11,68%	-1,96%	11,41%	
Julio-07	12,16%	24,86%	11,58%	0,10%	11,56%	-1,01%	11,30%	-0,93%
Agosto-07	9,36%	-23,02%	10,42%	-10,00%	11,57%	0,10%	11,33%	0,26%
Septiembre-07	7,01%	-25,08%	9,51%	-8,77%	10,52%	-9,03%	11,10%	-2,07%
Octubre-07	13,05%	86,10%	9,81%	3,15%	10,65%	1,24%	11,03%	-0,55%
Noviembre-07	11,38%	-12,84%	10,48%	6,82%	10,40%	-2,38%	11,05%	0,18%
Diciembre-07	11,72%	3,05%	12,02%	14,67%	10,71%	3,00%	11,07%	0,17%
Enero-08	12,11%	3,33%	11,70%	-2,61%	10,70%	-0,07%	11,04%	-0,33%
Febrero-08	10,17%	-16,03%	11,31%	-3,38%	10,84%	1,26%	11,11%	0,63%
Marzo-08	10,04%	-1,34%	10,75%	-4,93%	11,33%	4,56%	10,82%	-2,54%
Abril-08	14,13%	40,84%	11,43%	6,34%	11,51%	1,60%	10,97%	1,39%
Mayo-08	10,44%	-26,12%	11,52%	0,78%	11,36%	-1,32%	10,77%	-1,85%
Junio-08	7,92%	-24,20%	10,84%	-5,88%	10,74%	-5,43%	10,62%	-1,38%
Julio-08	11,85%	49,75%	10,05%	-7,28%	10,70%	-0,43%	10,60%	-0,22%
Agosto-08	10,20%	-13,91%	9,97%	-0,82%	10,70%	0,03%	10,67%	0,67%
Septiembre-08	7,94%	-22,23%	9,99%	0,18%	10,37%	-3,10%	10,75%	0,79%
Octubre-08	10,72%	35,07%	9,60%	-3,88%	9,78%	-5,65%	10,56%	-1,79%
Noviembre-08	9,94%	-7,25%	9,51%	-0,94%	9,70%	-0,87%	10,44%	-1,11%
Diciembre-08	15,85%	59,42%	12,17%	27,94%	11,04%	13,77%	10,79%	3,26%
Enero-09	10,89%	-31,31%	12,22%	0,47%	10,87%	-1,49%	10,68%	-0,95%
Febrero-09	15,23%	39,88%	13,97%	14,28%	11,71%	7,69%	11,10%	3,87%
Marzo-09	13,04%	-14,38%	13,03%	-6,71%	12,54%	7,09%	11,35%	2,26%
Abril-09	15,78%	21,00%	14,64%	12,36%	13,37%	6,66%	11,48%	1,12%
Mayo-09	16,40%	3,94%	15,03%	2,64%	14,43%	7,92%	11,96%	4,27%
Junio-09	12,13%	-26,06%	14,75%	-1,88%	13,83%	-4,19%	12,31%	2,90%
Julio-09	15,05%	24,11%	14,50%	-1,68%	14,50%	4,90%	12,57%	2,10%
Agosto-09	7,04%	-53,25%	11,44%	-21,14%	13,20%	-9,01%	12,33%	-1,91%
Septiembre-09	12,91%	83,53%	11,70%	2,27%	13,18%	-0,11%	12,73%	3,24%
Octubre-09	12,32%	-4,58%	10,75%	-8,07%	12,60%	-4,45%	12,86%	1,04%

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Noviembre-09	8,46%	-31,32%	11,22%	4,33%	11,27%	-10,50%	12,76%	-0,82%
Diciembre-09	11,69%	38,18%	10,80%	-3,70%	11,20%	-0,69%	12,42%	-2,67%
Enero-10	7,54%	-35,52%	9,22%	-14,89%	9,94%	-11,22%	12,16%	-2,09%
Febrero-10	7,43%	-1,46%	8,88%	-3,62%	10,01%	0,70%	11,52%	-5,23%
Marzo-10	8,64%	16,23%	7,84%	-11,74%	9,29%	-7,18%	11,17%	-3,06%
Abril-10	7,97%	-7,70%	7,98%	1,82%	8,56%	-7,90%	10,51%	-5,87%
Mayo-10	9,12%	14,45%	8,54%	7,04%	8,66%	1,26%	9,89%	-5,95%
Junio-10	9,05%	-0,77%	8,68%	1,80%	8,21%	-5,24%	9,63%	-2,64%
Julio-10	10,48%	15,72%	9,51%	9,57%	8,69%	5,90%	9,22%	-4,21%
Agosto-10	5,96%	-43,12%	8,48%	-10,80%	8,46%	-2,66%	9,14%	-0,85%
Septiembre-10	8,92%	49,71%	8,44%	-0,53%	8,51%	0,54%	8,80%	-3,73%
Octubre-10	5,54%	-37,94%	6,79%	-19,54%	8,12%	-4,58%	8,24%	-6,36%
Noviembre-10	15,89%	186,92%	10,17%	49,73%	9,27%	14,15%	8,88%	7,45%
Diciembre-10	27,93%	75,82%	16,86%	65,78%	12,65%	36,46%	10,30%	16,31%
Enero-11	35,59%	27,43%	26,77%	58,83%	17,22%	36,14%	12,94%	24,70%
Febrero-11	18,09%	-49,17%	27,46%	2,57%	19,10%	10,95%	13,70%	6,70%
Marzo-11	3,73%	-79,36%	20,18%	-26,51%	18,41%	-3,62%	13,37%	-2,47%
Abril-11	3,92%	5,01%	8,82%	-56,29%	18,24%	-0,95%	13,09%	-2,05%
Mayo-11	3,25%	-17,04%	3,62%	-58,96%	16,36%	-10,26%	12,68%	-3,15%
Junio-11	3,94%	21,06%	3,69%	1,82%	12,30%	-24,86%	12,32%	-2,85%
Julio-11	2,16%	-45,14%	3,10%	-15,76%	5,98%	-51,33%	11,71%	-4,97%
Agosto-11	2,42%	11,81%	2,83%	-8,95%	3,20%	-46,45%	11,47%	-2,02%
Septiembre-11	2,03%	-16,07%	2,19%	-22,57%	2,92%	-8,77%	10,97%	-4,39%
Octubre-11	3,10%	53,18%	2,50%	14,21%	2,78%	-4,82%	10,81%	-1,44%
Noviembre-11	3,56%	14,52%	2,88%	15,08%	2,83%	1,62%	9,81%	-9,21%
Diciembre-11	7,02%	97,53%	4,54%	57,94%	3,33%	17,89%	7,88%	-19,73%
Enero-12	5,81%	-17,34%	5,44%	19,61%	3,93%	17,91%	4,91%	-37,73%
Febrero-12	2,49%	-57,18%	5,10%	-6,07%	3,95%	0,51%	3,52%	-28,29%
Marzo-12	3,56%	43,40%	3,94%	-22,74%	4,21%	6,58%	3,50%	-0,51%
Abril-12	3,80%	6,48%	3,26%	-17,32%	4,33%	2,73%	3,48%	-0,43%
Mayo-12	4,14%	8,98%	3,81%	16,80%	4,43%	2,33%	3,55%	1,95%
Junio-12	4,52%	9,21%	4,13%	8,37%	4,00%	-9,67%	3,60%	1,27%
Julio-12	3,01%	-33,42%	3,87%	-6,25%	3,53%	-11,68%	3,67%	2,00%
Agosto-12	3,69%	22,81%	3,72%	-3,85%	3,73%	5,69%	3,78%	2,89%
Septiembre-12	3,80%	2,90%	3,48%	-6,42%	3,78%	1,15%	3,93%	4,03%
Octubre-12	4,16%	9,44%	3,86%	11,00%	3,83%	1,54%	4,01%	2,16%
Noviembre-12	2,03%	-51,25%	3,32%	-14,15%	3,49%	-8,89%	3,90%	-2,77%
Diciembre-12	5,40%	166,32%	3,85%	15,91%	3,63%	4,04%	3,75%	-3,82%
Enero-13	4,81%	-11,00%	4,06%	5,49%	3,93%	8,06%	3,66%	-2,42%
Febrero-13	4,68%	-2,68%	4,93%	21,54%	4,08%	3,97%	3,84%	4,86%

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Marzo-13	3,76%	-19,52%	4,39%	-10,95%	4,08%	-0,17%	3,86%	0,52%
Abril-13	5,96%	58,27%	4,77%	8,61%	4,37%	7,14%	4,03%	4,33%
Mayo-13	6,32%	6,13%	5,31%	11,32%	5,07%	16,08%	4,20%	4,17%
Junio-13	2,44%	-61,50%	4,90%	-7,76%	4,59%	-9,37%	4,03%	-3,84%
Julio-13	3,68%	51,13%	4,14%	-15,46%	4,41%	-3,96%	4,09%	1,39%
Agosto-13	2,44%	-33,67%	2,84%	-31,50%	4,05%	-8,18%	3,99%	-2,44%
Septiembre-13	2,28%	-6,55%	2,79%	-1,76%	3,82%	-5,68%	3,87%	-2,96%
Octubre-13	6,76%	196,14%	3,81%	36,68%	3,94%	3,06%	4,07%	5,19%
Noviembre-13	5,97%	-11,68%	4,98%	30,70%	3,89%	-1,93%	4,39%	7,76%
Diciembre-13	5,08%	-14,77%	5,90%	18,63%	4,29%	11,16%	4,36%	-0,71%
Enero-14	4,80%	-5,68%	5,25%	-11,04%	4,48%	4,29%	4,36%	-0,05%
Febrero-14	4,19%	-12,68%	4,67%	-11,16%	4,77%	6,63%	4,31%	-0,96%
Marzo-14	4,95%	18,19%	4,62%	-1,09%	5,22%	9,32%	4,42%	2,36%
Abril-14	3,28%	-33,72%	4,12%	-10,81%	4,65%	-10,94%	4,20%	-4,89%
Mayo-14	5,06%	54,13%	4,40%	6,95%	4,49%	-3,33%	4,09%	-2,71%
Junio-14	7,67%	51,73%	5,31%	20,54%	4,91%	9,28%	4,50%	10,21%
Julio-14	4,28%	-44,15%	5,65%	6,50%	4,83%	-1,67%	4,56%	1,20%
Agosto-14	3,88%	-9,45%	5,27%	-6,76%	4,78%	-0,89%	4,69%	2,83%
Septiembre-14	1,91%	-50,70%	3,35%	-36,48%	4,30%	-10,16%	4,68%	-0,13%
Octubre-14	4,72%	146,89%	3,49%	4,15%	4,54%	5,65%	4,50%	-3,74%
Noviembre-14	4,38%	-7,18%	3,65%	4,65%	4,43%	-2,53%	4,38%	-2,86%
Diciembre-14	5,21%	18,77%	4,74%	29,96%	4,00%	-9,76%	4,38%	0,00%
Enero-15	6,11%	17,32%	5,20%	9,72%	4,29%	7,48%	4,48%	2,29%
Febrero-15	2,25%	-63,12%	4,52%	-13,19%	4,04%	-5,99%	4,33%	-3,19%
Marzo-15	3,70%	64,31%	4,01%	-11,12%	4,34%	7,56%	4,23%	-2,33%
Abril-15	5,49%	48,19%	3,79%	-5,63%	4,46%	2,76%	4,41%	4,28%
Mayo-15	4,77%	-12,98%	4,62%	21,88%	4,52%	1,39%	4,38%	-0,63%
Junio-15	4,39%	-7,96%	4,86%	5,24%	4,38%	-3,09%	4,10%	-6,43%
Julio-15	9,33%	112,36%	6,15%	26,49%	4,91%	12,00%	4,51%	9,82%
Agosto-15	2,98%	-68,06%	5,58%	-9,26%	5,04%	2,63%	4,44%	-1,44%
Septiembre-15	2,75%	-7,68%	5,05%	-9,41%	4,91%	-2,56%	4,53%	1,96%
Octubre-15	2,72%	-0,95%	2,80%	-44,54%	4,46%	-9,12%	4,38%	-3,38%
Noviembre-15	5,78%	111,96%	3,73%	33,23%	4,62%	3,65%	4,48%	2,47%
Diciembre-15	7,07%	22,33%	5,17%	38,39%	5,06%	9,43%	4,62%	3,10%
Enero-16	4,92%	-30,43%	5,89%	14,00%	4,30%	-14,94%	4,52%	-2,16%
Febrero-16	6,36%	29,43%	6,08%	3,29%	4,86%	12,86%	4,85%	7,30%
Marzo-16	9,88%	55,26%	7,02%	15,42%	6,03%	24,16%	5,36%	10,51%
Abril-16	3,76%	-61,99%	6,66%	-5,08%	6,22%	3,00%	5,23%	-2,52%
Mayo-16	5,41%	44,02%	6,35%	-4,65%	6,16%	-0,88%	5,28%	1,03%
Junio-16	6,43%	18,84%	5,16%	-18,73%	6,05%	-1,80%	5,44%	3,09%

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Julio-16	5,14%	-20,01%	5,62%	8,87%	6,09%	0,73%	5,09%	-6,50%
Agosto-16	2,42%	-53,02%	4,65%	-17,25%	5,46%	-10,36%	5,06%	-0,57%
Septiembre-16	4,31%	78,55%	3,94%	-15,33%	4,51%	-17,37%	5,19%	2,61%
Octubre-16	3,49%	-19,16%	3,38%	-14,14%	4,47%	-0,86%	5,27%	1,41%
Noviembre-16	3,03%	-13,02%	3,59%	6,15%	4,09%	-8,65%	5,05%	-4,06%
Diciembre-16	4,61%	51,95%	3,68%	2,53%	3,77%	-7,66%	4,84%	-4,10%
Enero-17	4,09%	-11,31%	3,88%	5,46%	3,59%	-4,80%	4,78%	-1,30%
Febrero-17	3,04%	-25,48%	3,89%	0,26%	3,70%	3,01%	4,51%	-5,63%
Marzo-17	6,62%	117,34%	4,56%	17,11%	4,07%	10,08%	4,21%	-6,65%
Abril-17	6,63%	0,15%	5,40%	18,43%	4,59%	12,64%	4,44%	5,34%
Mayo-17	7,94%	19,82%	7,01%	29,86%	5,39%	17,52%	4,63%	4,37%
Junio-17	29,83%	275,56%	15,35%	118,96%	9,95%	84,50%	6,71%	44,88%
Julio-17	24,73%	-17,08%	21,19%	38,05%	13,42%	34,90%	8,36%	24,60%
Agosto-17	10,10%	-59,17%	21,89%	3,31%	14,54%	8,29%	8,98%	7,34%
Septiembre-17	4,99%	-50,56%	13,65%	-37,65%	14,37%	-1,17%	9,06%	0,89%
Octubre-17	4,10%	-17,91%	6,40%	-53,09%	14,05%	-2,19%	9,15%	0,99%
Noviembre-17	4,60%	12,32%	4,53%	-29,22%	13,60%	-3,20%	9,30%	1,68%
Diciembre-17	7,43%	61,42%	5,34%	17,87%	9,54%	-29,90%	9,54%	2,59%
Enero-18	9,58%	28,85%	7,16%	34,07%	6,70%	-29,69%	9,98%	4,65%
Febrero-18	4,00%	-58,28%	6,99%	-2,46%	5,69%	-15,15%	10,10%	1,17%
Marzo-18	3,18%	-20,43%	5,60%	-19,84%	5,41%	-4,92%	9,89%	-2,13%
Abril-18	3,07%	-3,30%	3,39%	-39,41%	5,26%	-2,79%	9,65%	-2,38%
Mayo-18	6,52%	112,13%	4,23%	24,61%	5,57%	5,91%	9,56%	-0,96%
Junio-18	4,98%	-23,55%	4,83%	14,21%	5,16%	-7,40%	7,26%	-24,03%
Julio-18	4,24%	-14,92%	5,22%	8,10%	4,25%	-17,59%	5,39%	-25,78%
Agosto-18	2,83%	-33,20%	4,00%	-23,39%	4,07%	-4,33%	4,79%	-11,15%
Septiembre-18	3,37%	18,92%	3,46%	-13,50%	4,11%	1,01%	4,67%	-2,57%
Octubre-18	6,08%	80,44%	4,06%	17,46%	4,60%	11,93%	4,82%	3,34%
Noviembre-18	1,77%	-70,85%	3,73%	-8,20%	3,82%	-16,86%	4,61%	-4,38%
Diciembre-18	4,63%	161,23%	4,15%	11,21%	3,75%	-1,78%	4,37%	-5,20%
Enero-19	6,59%	42,34%	4,30%	3,76%	4,13%	10,07%	4,10%	-6,31%
Febrero-19	10,62%	61,13%	7,24%	68,12%	5,41%	30,98%	4,62%	12,70%
Marzo-19	6,96%	-34,45%	8,01%	10,64%	6,00%	10,90%	4,92%	6,61%
Abril-19	5,27%	-24,29%	7,60%	-5,11%	5,87%	-2,17%	5,10%	3,64%
Mayo-19	8,11%	54,00%	6,73%	-11,40%	6,90%	17,54%	5,21%	2,22%
Junio-19	2,97%	-63,36%	5,44%	-19,22%	6,66%	-3,45%	5,06%	-2,88%
Julio-19	6,42%	115,94%	5,81%	6,93%	6,64%	-0,35%	5,23%	3,40%
Agosto-19	4,70%	-26,71%	4,67%	-19,73%	5,65%	-14,97%	5,39%	3,02%
Septiembre-19	3,69%	-21,57%	4,91%	5,27%	5,11%	-9,44%	5,44%	0,82%
Octubre-19	4,05%	9,78%	4,12%	-16,18%	4,92%	-3,81%	5,28%	-2,91%

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Noviembre-19	2,28%	-43,74%	3,32%	-19,38%	3,96%	-19,58%	5,34%	1,25%
Diciembre-19	6,36%	178,85%	4,20%	26,63%	4,51%	13,98%	5,48%	2,58%
Enero-20	3,34%	-47,49%	3,97%	-5,49%	4,00%	-11,33%	5,23%	-4,58%
Febrero-20	7,30%	118,91%	5,63%	41,76%	4,42%	10,46%	4,93%	-5,83%
Marzo-20	4,10%	-43,94%	4,89%	-13,25%	4,49%	1,63%	4,69%	-4,77%
Abril-20	4,06%	-0,73%	5,13%	5,08%	4,50%	0,16%	4,60%	-2,03%
Mayo-20	1,39%	-65,83%	3,17%	-38,22%	4,37%	-2,74%	4,06%	-11,66%
Junio-20	5,65%	307,06%	3,68%	16,11%	4,24%	-3,00%	4,27%	5,27%
Julio-20	5,07%	-10,38%	4,01%	8,93%	4,52%	6,70%	4,15%	-2,81%
Agosto-20	7,89%	55,67%	6,16%	53,41%	4,60%	1,61%	4,40%	5,85%
Septiembre-20	3,20%	-59,39%	5,37%	-12,80%	4,46%	-2,96%	4,37%	-0,66%
Octubre-20	3,72%	16,11%	4,93%	-8,14%	4,41%	-1,12%	4,35%	-0,48%
Noviembre-20	7,13%	91,61%	4,64%	-5,78%	5,35%	21,19%	4,73%	8,79%
Diciembre-20	5,39%	-24,42%	5,37%	15,67%	5,30%	-0,86%	4,64%	-1,84%

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada GRUPO 2

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Julio-06	6,92%							
Agosto-06	11,09%	60,26%						
Septiembre-06	5,06%	-54,42%	7,74%					
Octubre-06	11,25%	122,49%	9,19%	18,79%				
Noviembre-06	9,94%	-11,87%	8,80%	-4,30%				
Diciembre-06	7,56%	-23,92%	9,61%	9,28%	8,70%			
Enero-07	9,57%	26,60%	9,04%	-5,92%	9,14%	5,07%		
Febrero-07	3,94%	-58,86%	7,07%	-21,87%	7,96%	-12,95%		
Marzo-07	19,03%	383,34%	11,08%	56,81%	10,38%	30,37%		
Abril-07	10,21%	-46,34%	11,29%	1,91%	10,20%	-1,70%		
Mayo-07	8,77%	-14,09%	12,73%	12,75%	9,93%	-2,63%		
Junio-07	14,57%	66,13%	11,18%	-12,23%	11,08%	11,57%	9,88%	
Julio-07	7,23%	-50,37%	10,32%	-7,69%	10,75%	-3,01%	9,84%	-0,46%
Agosto-07	11,84%	63,66%	11,31%	9,64%	12,02%	11,80%	9,90%	0,63%
Septiembre-07	6,23%	-47,37%	8,45%	-25,28%	9,85%	-17,99%	10,00%	1,02%
Octubre-07	3,94%	-36,73%	7,39%	-12,58%	8,84%	-10,24%	9,42%	-5,82%
Noviembre-07	10,07%	155,60%	6,77%	-8,38%	9,05%	2,34%	9,43%	0,14%
Diciembre-07	10,75%	6,69%	8,29%	22,43%	8,35%	-7,77%	9,70%	2,81%
Enero-08	3,70%	-65,53%	8,22%	-0,82%	7,78%	-6,76%	9,24%	-4,77%
Febrero-08	1,93%	-48,02%	5,53%	-32,68%	6,14%	-21,13%	9,09%	-1,55%
Marzo-08	7,68%	298,60%	4,46%	-19,45%	6,38%	3,93%	8,10%	-10,91%
Abril-08	4,16%	-45,79%	4,61%	3,41%	6,42%	0,63%	7,61%	-6,09%
Mayo-08	1,41%	-66,15%	4,45%	-3,51%	4,98%	-22,41%	7,01%	-7,81%
Junio-08	7,87%	458,41%	4,51%	1,35%	4,47%	-10,24%	6,41%	-8,64%
Julio-08	4,56%	-42,06%	4,64%	2,93%	4,61%	3,15%	6,19%	-3,42%
Agosto-08	0,74%	-83,75%	4,43%	-4,51%	4,43%	-4,01%	5,26%	-14,92%
Septiembre-08	5,02%	577,73%	3,45%	-22,05%	3,97%	-10,26%	5,16%	-1,92%
Octubre-08	3,06%	-39,05%	2,95%	-14,54%	3,79%	-4,58%	5,10%	-1,32%
Noviembre-08	0,30%	-90,36%	2,81%	-4,78%	3,62%	-4,62%	4,28%	-15,97%
Diciembre-08	7,60%	2.475,59%	3,69%	31,32%	3,56%	-1,49%	4,00%	-6,59%
Enero-09	0,94%	-87,56%	3,00%	-18,75%	2,97%	-16,70%	3,78%	-5,55%
Febrero-09	5,86%	519,79%	4,83%	61,24%	3,82%	28,58%	4,10%	8,56%
Marzo-09	0,22%	-96,23%	2,37%	-50,97%	3,03%	-20,68%	3,48%	-15,04%
Abril-09	14,18%	6.316,74%	6,91%	191,69%	4,96%	63,85%	4,35%	24,85%
Mayo-09	4,30%	-69,70%	6,40%	-7,36%	5,61%	13,07%	4,59%	5,45%
Junio-09	-0,59%	-113,80%	6,16%	-3,75%	4,27%	-23,85%	3,90%	-15,10%
Julio-09	11,98%	-2.120,07%	5,35%	-13,14%	6,12%	43,41%	4,53%	16,20%
Agosto-09	4,65%	-61,22%	5,47%	2,17%	5,92%	-3,27%	4,84%	7,05%
Septiembre-09	2,90%	-37,58%	6,58%	20,38%	6,36%	7,33%	4,67%	-3,57%
Octubre-09	4,36%	50,17%	3,96%	-39,85%	4,65%	-26,87%	4,78%	2,27%

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Noviembre-09	3,22%	-26,06%	3,48%	-12,02%	4,47%	-3,79%	5,02%	4,98%
Diciembre-09	8,65%	168,63%	5,42%	55,52%	5,99%	33,86%	5,10%	1,63%
Enero-10	0,47%	-94,54%	4,17%	-23,12%	4,05%	-32,36%	5,07%	-0,61%
Febrero-10	3,16%	569,07%	4,15%	-0,43%	3,80%	-6,10%	4,84%	-4,38%
Marzo-10	11,82%	274,35%	5,25%	26,61%	5,32%	39,85%	5,80%	19,79%
Abril-10	0,00%	-100,00%	5,12%	-2,61%	4,62%	-13,05%	4,60%	-20,66%
Mayo-10	3,39%		5,20%	1,56%	4,65%	0,65%	4,53%	-1,63%
Junio-10	7,83%	131,11%	3,78%	-27,35%	4,50%	-3,27%	5,22%	15,12%
Julio-10	4,29%	-45,24%	5,17%	37,03%	5,12%	13,82%	4,55%	-12,75%
Agosto-10	0,73%	-83,07%	4,32%	-16,49%	4,74%	-7,46%	4,24%	-6,90%
Septiembre-10	6,34%	772,73%	3,80%	-12,08%	3,77%	-20,46%	4,52%	6,63%
Octubre-10	0,00%	-100,00%	2,39%	-37,10%	3,78%	0,27%	4,17%	-7,62%
Noviembre-10	15,38%		7,43%	210,84%	5,85%	54,83%	5,21%	24,80%
Diciembre-10	12,76%	-17,07%	9,58%	29,02%	6,69%	14,33%	5,55%	6,53%
Enero-11	7,61%	-40,37%	11,95%	24,69%	7,24%	8,16%	6,13%	10,42%
Febrero-11	7,49%	-1,53%	9,29%	-22,25%	8,32%	14,96%	6,48%	5,73%
Marzo-11	2,01%	-73,22%	5,72%	-38,46%	7,64%	-8,15%	5,66%	-12,58%
Abril-11	0,00%	-100,00%	3,22%	-43,74%	7,67%	0,29%	5,68%	0,26%
Mayo-11	0,32%		0,78%	-75,78%	5,12%	-33,15%	5,45%	-4,07%
Junio-11	2,98%	823,84%	1,10%	41,85%	3,43%	-33,05%	5,05%	-7,33%
Julio-11	2,03%	-31,97%	1,78%	60,90%	2,49%	-27,37%	4,67%	-3,51%
Agosto-11	4,58%	125,81%	3,19%	79,64%	1,98%	-20,55%	5,18%	6,45%
Septiembre-11	0,00%	-100,00%	2,22%	-30,56%	1,65%	-16,52%	4,68%	-9,74%
Octubre-11	0,00%		1,55%	-30,03%	1,66%	0,30%	4,69%	0,30%
Noviembre-11	0,39%		0,13%	-91,62%	1,67%	0,90%	3,40%	-27,62%
Diciembre-11	8,79%	2.137,15%	3,13%	2.307,69%	2,66%	59,06%	3,02%	-11,10%
Enero-12	3,68%	-58,11%	4,34%	38,56%	2,94%	10,30%	2,69%	-11,03%
Febrero-12	0,00%	-100,00%	4,22%	-2,63%	2,18%	-25,76%	2,06%	-23,33%
Marzo-12	1,50%		1,74%	-58,92%	2,43%	11,38%	2,02%	-1,94%
Abril-12	0,05%	-96,53%	0,52%	-70,14%	2,44%	0,66%	2,03%	0,50%
Mayo-12	7,24%	13.819,23%	2,96%	471,24%	3,58%	46,42%	2,60%	27,98%
Junio-12	0,10%	-98,67%	2,51%	-15,04%	2,11%	-41,07%	2,37%	-8,89%
Julio-12	0,40%	317,71%	2,63%	4,77%	1,57%	-25,66%	2,24%	-5,45%
Agosto-12	3,83%	854,11%	1,45%	-45,06%	2,20%	40,27%	2,17%	-3,17%
Septiembre-12	2,17%	-43,39%	2,13%	47,34%	2,31%	5,28%	2,34%	8,21%
Octubre-12	1,12%	-48,11%	2,37%	11,35%	2,49%	7,74%	2,44%	4,05%
Noviembre-12	0,92%	-17,70%	1,40%	-40,90%	1,42%	-43,08%	2,49%	1,97%
Diciembre-12	7,35%	694,38%	3,16%	125,30%	2,63%	85,55%	2,34%	-5,91%
Enero-13	3,84%	-47,69%	4,05%	28,25%	3,20%	21,46%	2,35%	0,47%
Febrero-13	3,07%	-20,06%	4,75%	17,27%	3,07%	-4,00%	2,60%	10,63%

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Marzo-13	4,99%	62,25%	3,96%	-16,76%	3,53%	15,08%	2,89%	11,15%
Abril-13	0,00%	-100,00%	2,70%	-31,72%	3,36%	-4,84%	2,90%	0,17%
Mayo-13	1,19%		2,08%	-23,09%	3,41%	1,46%	2,39%	-17,60%
Junio-13	3,02%	154,12%	1,40%	-32,58%	2,68%	-21,43%	2,63%	10,01%
Julio-13	1,38%	-54,28%	1,86%	32,69%	2,27%	-15,22%	2,71%	3,16%
Agosto-13	0,61%	-56,06%	1,67%	-10,17%	1,87%	-17,87%	2,45%	-9,63%
Septiembre-13	4,57%	653,96%	2,18%	30,84%	1,78%	-4,45%	2,64%	7,84%
Octubre-13	0,04%	-99,04%	1,75%	-19,86%	1,80%	0,73%	2,56%	-3,03%
Noviembre-13	2,85%	6.379,55%	2,50%	42,72%	2,07%	15,20%	2,72%	6,13%
Diciembre-13	2,44%	-14,45%	1,78%	-28,93%	1,97%	-4,83%	2,30%	-15,16%
Enero-14	2,17%	-10,91%	2,48%	39,53%	2,10%	6,60%	2,16%	-6,12%
Febrero-14	0,00%	-100,00%	1,54%	-37,89%	2,01%	-4,14%	1,92%	-11,51%
Marzo-14	0,36%		0,85%	-44,90%	1,31%	-34,99%	1,53%	-20,10%
Abril-14	6,26%	1.627,90%	2,23%	162,62%	2,34%	78,59%	2,04%	33,27%
Mayo-14	0,61%	-90,22%	2,43%	9,25%	1,97%	-15,75%	2,00%	-2,11%
Junio-14	7,63%	1.146,08%	4,86%	99,71%	2,84%	44,16%	2,37%	18,59%
Julio-14	5,49%	-28,06%	4,60%	-5,41%	3,39%	19,42%	2,70%	13,98%
Agosto-14	0,00%	-100,00%	4,42%	-3,89%	3,40%	0,38%	2,66%	-1,26%
Septiembre-14	1,83%		2,46%	-44,26%	3,65%	7,44%	2,44%	-8,60%
Octubre-14	7,63%	316,03%	3,19%	29,49%	3,88%	6,10%	3,05%	25,38%
Noviembre-14	0,62%	-91,86%	3,40%	6,62%	3,89%	0,34%	2,88%	-5,73%
Diciembre-14	2,56%	311,43%	3,64%	7,09%	3,03%	-22,06%	2,90%	0,59%
Enero-15	2,31%	-9,51%	1,82%	-49,92%	2,50%	-17,65%	2,91%	0,62%
Febrero-15	3,28%	42,00%	2,71%	48,44%	3,04%	21,63%	3,18%	9,23%
Marzo-15	3,70%	12,58%	3,08%	14,01%	3,34%	10,14%	3,46%	8,80%
Abril-15	6,00%	62,28%	4,31%	39,77%	3,05%	-8,82%	3,43%	-0,95%
Mayo-15	0,00%	-100,00%	3,25%	-24,54%	2,96%	-2,92%	3,39%	-1,05%
Junio-15	0,13%		2,08%	-35,96%	2,57%	-13,10%	2,77%	-18,27%
Julio-15	3,50%	2.528,57%	1,21%	-41,79%	2,77%	7,58%	2,60%	-6,24%
Agosto-15	0,90%	-74,23%	1,51%	24,73%	2,38%	-14,09%	2,68%	3,08%
Septiembre-15	0,00%	-100,00%	1,48%	-2,51%	1,77%	-25,53%	2,54%	-5,22%
Octubre-15	0,72%		0,54%	-63,46%	0,87%	-60,71%	1,96%	-22,95%
Noviembre-15	0,65%	-10,00%	0,45%	-15,96%	0,98%	12,49%	1,96%	0,41%
Diciembre-15	3,52%	443,83%	1,63%	259,60%	1,54%	57,03%	2,04%	3,82%
Enero-16	1,04%	-70,46%	1,74%	6,69%	1,13%	-26,78%	1,94%	-5,00%
Febrero-16	6,56%	529,68%	3,71%	113,64%	2,07%	83,61%	2,20%	13,52%
Marzo-16	10,23%	56,11%	5,98%	61,03%	3,79%	82,83%	2,74%	24,45%
Abril-16	0,61%	-94,07%	5,86%	-1,92%	3,78%	-0,13%	2,29%	-16,29%
Mayo-16	0,00%	-100,00%	3,73%	-36,41%	3,70%	-2,35%	2,30%	0,44%
Junio-16	2,79%		1,13%	-69,67%	3,58%	-3,19%	2,52%	9,47%

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Julio-16	5,34%	91,33%	2,71%	139,79%	4,28%	19,70%	2,66%	5,71%
Agosto-16	2,02%	-62,16%	3,38%	24,56%	3,53%	-17,56%	2,76%	3,57%
Septiembre-16	0,18%	-90,89%	2,53%	-24,99%	1,82%	-48,54%	2,78%	0,94%
Octubre-16	0,33%	81,52%	0,85%	-66,54%	1,78%	-2,09%	2,76%	-0,75%
Noviembre-16	4,80%	1.335,63%	1,78%	109,79%	2,57%	44,41%	3,10%	12,16%
Diciembre-16	3,08%	-35,66%	2,74%	53,91%	2,62%	1,87%	3,06%	-1,19%
Enero-17	0,00%	-100,00%	2,64%	-3,51%	1,73%	-33,89%	2,99%	-2,32%
Febrero-17	0,50%		1,20%	-54,54%	1,48%	-14,34%	2,49%	-16,74%
Marzo-17	0,00%	-100,00%	0,16%	-86,34%	1,46%	-1,62%	1,62%	-35,05%
Abril-17	0,00%		0,16%	0,81%	1,41%	-3,29%	1,58%	-2,66%
Mayo-17	0,00%		0,00%	-100,00%	0,60%	-57,30%	1,58%	0,44%
Junio-17	0,32%		0,11%		0,13%	-77,74%	1,38%	-12,71%
Julio-17	2,71%	738,39%	1,01%	850,94%	0,58%	332,09%	1,15%	-16,87%
Agosto-17	0,00%	-100,00%	1,01%	0,50%	0,50%	-13,64%	0,98%	-14,29%
Septiembre-17	0,47%		1,06%	5,13%	0,58%	15,80%	1,01%	2,64%
Octubre-17	3,51%	644,28%	1,33%	24,89%	1,16%	100,00%	1,27%	25,35%
Noviembre-17	3,13%	-10,85%	2,36%	78,09%	1,67%	44,47%	1,11%	-12,09%
Diciembre-17	9,13%	191,48%	5,26%	122,45%	3,15%	88,05%	1,60%	43,85%
Enero-18	4,18%	-54,23%	5,49%	4,28%	3,39%	7,66%	1,94%	21,05%
Febrero-18	0,00%	-100,00%	4,50%	-17,95%	3,40%	0,50%	1,91%	-1,34%
Marzo-18	0,00%		1,41%	-88,83%	3,34%	-1,73%	1,92%	0,47%
Abril-18	0,00%		0,00%	-100,00%	2,78%	-16,86%	1,93%	0,52%
Mayo-18	9,59%		3,27%		3,86%	38,87%	2,71%	40,55%
Junio-18	4,05%	-57,77%	4,60%	40,59%	2,98%	-22,84%	3,02%	11,16%
Julio-18	5,72%	41,17%	6,45%	40,40%	3,23%	8,32%	3,26%	7,99%
Agosto-18	8,34%	45,84%	6,01%	-6,87%	4,60%	42,53%	3,93%	20,72%
Septiembre-18	3,99%	-52,14%	6,00%	-0,13%	5,25%	14,17%	4,22%	7,32%
Octubre-18	8,33%	108,82%	6,87%	14,48%	6,61%	25,78%	4,61%	9,19%
Noviembre-18	1,37%	-83,57%	4,59%	-33,24%	5,26%	-20,33%	4,48%	-2,76%
Diciembre-18	5,89%	330,31%	5,22%	13,73%	5,57%	5,78%	4,19%	-6,45%
Enero-19	0,00%	-100,00%	2,44%	-53,21%	4,66%	-16,27%	3,87%	-7,66%
Febrero-19	5,54%		3,83%	56,82%	4,18%	-10,40%	4,32%	11,60%
Marzo-19	4,65%	-16,18%	3,40%	-11,21%	4,28%	2,56%	4,70%	8,77%
Abril-19	0,24%	-94,94%	3,49%	2,77%	2,94%	-31,40%	4,74%	0,91%
Mayo-19	0,00%	-100,00%	1,65%	-52,76%	2,73%	-7,08%	3,96%	-16,49%
Junio-19	1,28%		0,50%	-69,58%	1,96%	-28,34%	3,75%	-5,40%
Julio-19	4,53%	253,59%	1,94%	285,66%	2,70%	38,02%	3,64%	-2,80%
Agosto-19	0,29%	-93,58%	2,04%	5,48%	1,83%	-32,28%	2,98%	-18,20%
Septiembre-19	0,15%	-49,83%	1,68%	-17,87%	1,08%	-41,17%	2,68%	-10,20%
Octubre-19	13,25%	8.972,60%	4,71%	180,92%	3,29%	205,95%	3,06%	14,39%



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Noviembre-19	0,25%	-98,11%	4,72%	0,28%	3,35%	1,76%	2,98%	-2,48%
Diciembre-19	2,34%	836,40%	5,44%	15,26%	3,53%	5,40%	2,69%	-9,99%
Enero-20	0,25%	-89,19%	0,95%	-82,61%	2,84%	-19,60%	2,72%	1,30%
Febrero-20	4,20%	1.558,50%	2,26%	138,54%	3,48%	22,54%	2,60%	-4,56%
Marzo-20	0,00%	-100,00%	1,49%	-33,91%	3,48%	-0,09%	2,22%	-14,40%
Abril-20	2,56%		2,26%	51,17%	1,58%	-54,43%	2,41%	8,59%
Mayo-20	0,00%	-100,00%	0,86%	-62,07%	1,55%	-2,02%	2,43%	0,58%
Junio-20	8,07%		3,57%	317,06%	2,50%	61,34%	2,97%	22,49%
Julio-20	0,00%	-100,00%	2,75%	-23,00%	2,48%	-1,04%	2,61%	-12,10%
Agosto-20	7,65%		5,28%	92,11%	3,04%	22,88%	3,21%	22,69%
Septiembre-20	1,35%	-82,33%	3,04%	-42,47%	3,28%	7,62%	3,32%	3,43%
Octubre-20	3,04%	124,48%	4,04%	32,82%	3,36%	2,47%	2,41%	-27,25%
Noviembre-20	8,80%	190,05%	4,41%	9,24%	4,81%	43,15%	3,10%	28,64%
Diciembre-20	2,46%	-72,02%	4,78%	8,51%	3,87%	-19,47%	3,12%	0,48%

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)



TDA 26 MIXTO, FTA

S.054

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2020

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto	
					Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000		7002		7003	7006	7009	7012	7015					
2. Activos Morosos por otras razones					7004	7007	7010	7013	7016					
Total Morosos					7005	7008	7011	7014	7017			7018		
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019		7020		7021	7024	7027	7030	7033					
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	7025	7028	7031	7034					
Total Fallidos					7023	7026	7029	7032	7035			7036		

Otras ratios relevantes	Ratio			Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Última Fecha Pago		
	0850	1850	2850	3850	
	0851	1851	2851	3851	
	0852	1852	2852	3852	
	0853	1853	2853	3853	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 26 MIXTO, FTA

S.05.4

Denominación Fondo: TDA 26 MIXTO, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2020

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene

Información adicional
en fichero adjunto



Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento de TDA 26-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos.

Amortización de los valores emitidos: Tras la última Fecha de Pago del Fondo, y de acuerdo al apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión, se realizó una amortización a prorrata de las Series de Bonos, destinándose la totalidad de la Cantidad Disponible para Amortizar a las Series 1-A2, 1-B, 1-C, 2-A y 2-B.

Condiciones para Diferimiento en el pago de intereses de las Series de Bonos subordinadas: En la última Fecha de Pago del Fondo no se produjo la postergación en el pago de los intereses de ninguna de las Series de Bonos, por no darse las condiciones para ello, de acuerdo al apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Los ratios y triggers referentes a las reglas de funcionamiento del Fondo previstos en el Folleto de Emisión se encuentran en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

Fondo de Reserva: el Nivel del Fondo de Reserva Requerido no se ha reducido en la última Fecha de Pago del Fondo, por no cumplirse las condiciones fijadas para ello en el apartado 3.4.2.1 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Tras la última Fecha de Pago del Fondo, el nivel del Fondo de Reserva se encuentra dotado en su nivel requerido, no habiendo sido necesaria la utilización de esta mejora de crédito, de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos contenido en el apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

El nivel mínimo del Fondo de Reserva (Nivel Requerido) y el nivel del Fondo de Reserva constituido (Fondo de Reserva disponible tras la última fecha de pago) se encuentran detallados en el Estado S.05.3 Cuadro A.

Contrapartidas: Durante el periodo, ninguna de las contrapartidas del Fondo ha sido sustituida, por no haberse dado las circunstancias que lo hiciesen necesario.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D^a. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Mario Alberto Maciel Castro

D. Ramón Pérez Hernández

D^a. Elena Sánchez Alvarez

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA 26 - MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2020, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 25 de marzo de 2021, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

25 de marzo de 2021

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero